



Marxistas y antimarxistas

Aceptación gustosa de una división

El frente «antimarxista». No han tenido que romperse mucho la cabeza nuestras derechas más fosilizadas para encontrar el lema que estimule su actividad electoral. Ya tienen consigna: «antimarxismo». Lo más gracioso —gracioso para nosotros— es conocer la explicación que administran a sus lectores de ella. Según deducimos de esas explicaciones, a la cuenta del marxismo cargan toda la actividad gubernamental que presidió el señor Araña. Eso es para las derechas el marxismo. ¿Es, efectivamente, eso para ellas marxismo? De sobra saben ellas que en esa obra gubernamental no aparece por parte ninguna el marxismo. Ni siquiera un barrunto de marxismo. Es, a lo sumo, republicanismo de izquierda moderada lo que puede descubrirse en ella. ¿Qué sucede entonces? En alguna otra ocasión lo hemos dicho. Sucede que las ambiciones marxistas de los trabajadores españoles comienzan a tener peligrosas concreciones, efectivamente temibles, y las derechas acuden a combatirlos antes de que se robustezcan del todo y puedan prevalecer los designios socialistas. Se nos combate no por lo que hemos hecho, sino por lo que es nuestro propósito hacer. El antimarxismo a que se accionan las derechas es necesario entenderlo en una perspectiva de futuro, de un futuro más o menos inmediato. El fenómeno no deja de ser curioso y merece ser destacado. La posición de las derechas no deja de ser lógica. Según ese fenómeno, podemos notar que la reacción española desconfía a los republicanos. No es ése el peligro que las desvela. Un poco porque se saben por encima de ellas en preparación doctrinal y en voluntad de poder. Frente a un republicano atomizado, sin capacidad de organización íntima, las derechas pueden, naturalmente, ufanarse de su fortaleza. No les ocurre lo mismo por lo que hace al Socialismo. Este tiene, en paridad con ellas, designios claros y organización vigorosa. Las inquietas y desasosiegas — hoy más que ayer, justamente por encontrarnos en régimen republicano — la fortaleza y la unanimidad de nuestra organización, que, como la de ellos, tiende su voluntad de dominación con una fuerza de entusiasmo ejemplar. La inquietud está justificada. Somos un peligro para la concepción económica que acarician las derechas, no por lo que hayan conseguido hacer tres ministros socialistas en un Gabinete de concentración republicana, sino por lo que todo un equipo socialista pueda hacer el día de mañana. Eso es lo que apura a nuestras derechas. Eso es lo que les conduce a alentar a los suyos con una consigna antimarxista, aquí donde el marxismo no ha comenzado a trabajar.

Pero semejante conducta representa, antes que otra cosa, una propaganda gratuita que estamos en la obligación de agradecer. En toda contienda lo peor es el desdén. El ataque, cualquiera que sea su virulencia, honra y enaltece. Las derechas se declaran antimarxistas. Muy bien. Ello deslinda los campos con la precisión apetecida por nosotros. De un lado, ellas, reforzadas con todos los efectivos que le proporcione la Banca, la Prensa, el clericalismo, los residuos feudales del régimen pasado. Del otro, en falange cerrada, los proletarios con sus varias significaciones. El proletario de la fábrica o de la mina y el del laboratorio o el pupitre. Nos complace la división y la aceptación reconocida. Proletarios que no se negarán a sostener la conquista republicana, pero que se disponen a llevarla todo lo lejos que conviene a sus intereses de clase, dando de lado, con el mayor desdén, a toda la frangeología democrática de los republicanos históricos. ¡Antimarxismo!, gritan a sus secuaces nuestras derechas; ¡marxismo!, debemos gritar a nuestro turno a los trabajadores españoles. En este plano se nos desafía y en ese plano aceptamos la batalla. En la zona media quedan los republicanos. Que ellos vean si son capaces de cumplir inteligentemente su misión. No les oponemos obstáculos; pero sin que ello represente, porque no podemos hacer esas concesiones, renuncia a nuestra significación específica de socialistas, que tienen una obligación inexcusable: la de cambiar la organización económica de la sociedad.

No nos intimida el frente «antimarxista». Ni siquiera una invención de nuestros días. Desde que nuestro Partido ensaya sus primeros pasos en la vida española, el «antimarxismo» surge y se forma con los mismos elementos. Ni siquiera hemos visto desaparecer en él los rostros de algunos republicanos, los primeros en denostarnos y en ofendernos. Es la única consecuencia que podemos acreditarles.

El campeonato electoral

Jaén, meta de la reacción

El domingo próximo comienza la campaña electoral. Las derechas entran en tromba en la provincia de Jaén, donde cerca de cien mil votos dieron el triunfo a diez diputados socialistas. Cuando comienza el cerco de la campaña electoral, las derechas eligen como puntos fundamentales de su ataque allí donde nuestras fuerzas tienen una plena consistencia. Royo Villanova, Pemán y Gil Robles hablarán el domingo próximo en Jaén. Es natural que aquellos que patrocinan la ofensiva antimarxista vayan allí donde el marxismo tiene sus mejores baluartes. La plana mayor de la reacción acude a Jaén para forzar el aplastamiento socialista, a cuyo incentivo se van a mover en la citada provincia andaluza todas las fuerzas políticas, sean del matiz que sean y por el procedimiento que sea.

Jaén va a constituir el campeonato del empeño antiosocialista. El campeonato se va a jugar todo lo sucesivamente que se pueda y nada se va a dejar de utilizar para que Jaén deje de ser, como es, plataforma de nuestro Partido. Nos satisface que sea así. Queremos dar a nuestra victoria en Jaén el carácter de campeonato, al que se nos invita. El espectáculo que allí se va a dibujar será curioso. Desde Gil Robles a los comunistas, todos vibrarán en el mismo afán. Excita su apetito el deseo de derrumbarnos, y en este apetito se enlazan todos con el más cínico impudor.

Seguramente, los que hablan el domingo en Jaén adoptarán tonos revolucionarios. Desde su punto de vista, desde el nuestro y desde el de la República, el acto de Gil Robles en Jaén es revolucionario. Al domingo siguiente, también en Jaén, hablará Largo Caballero. Lenguaje revolucionario. Los auditores serán diferentes; las posiciones serán antagónicas. Entre ellas se debate la provincia de Jaén, que nadie, ni siquiera los diputados republicanos que ella eligiera, alguno de los cuales alcanzó el puesto más preeminente dentro del régimen, han podido republicanzar.

La actitud de los republicanos en esta tensión ruda está descontada. Se situarán al lado de Gil Robles. Todos ellos. Allí es clara la lucha. Unos pugnan por la restauración monárquica; otros desean que el movimiento revolucionario surgido en diciembre y consagrado en abril siga su curso sin ninguna clase de paralizaciones. Jaén, codiciada tierra de revancha derechista, va a conocer, mejor que ninguna otra provincia, cómo es esta República que nos preparan. Allí nadie se pondrá a reír, aunque la solidaridad avergüence a algunas escamas a vincularse en ellas.

Altos cargos

Miguel Pastor

Ya es "alto cargo" Miguelito Pastor, el cacique de Villacarrillo que llegó a sentir tan olímpico desdén por la inmunidad parlamentaria como para encarcelar a nuestro camarada Besteiro cuando, siendo diputado, fue a su feudo de propaganda. Ya es alto cargo. Debimos haberlo previsto porque sabíamos que Miguelito Pastor estaba predestinado a ello. Quien no lo sabía, seguramente, es el ministro que ha refrendado su nombramiento. Y decimos que sólo habrá refrendado su nombramiento porque tenemos la absoluta evidencia de que no es el autor de la propuesta. Nunca es lógico suponer demasiada espontaneidad en estas propuestas, pero en la que aludimos no habrá habido ninguna.

Esto explica por qué es ministro don Cirilo del Río. En este ministerio, en el que casi todos están en calidad de "polizones", don Cirilo del Río era una interrogante terrible, que nadie acertaba a contestar. Mas ya está claro. Este hilo de Miguelito Pastor, el cacique de Villacarrillo, derrota con repulsa sañuda en las elecciones que se celebraron en Jaén, nos trae el ovillo de la gestación que ha precedido a que a don Cirilo del Río le fuera otorgada la investidura ministerial.

Miguelito Pastor, nombrado director general de Montes está bien clasificado en su departamento. ¡De Montes! Era lo más natural viniendo de arriba.

En Gijón

Del Consulado alemán arrebatan la bandera hitleriana

GIJÓN, 12.—El cónsul alemán ha presentado una reclamación por el robo de la bandera hitleriana.

El secretario del Consulado persiguió al que se apoderó de la bandera y le dio alcance en la calle de Concepción Arenal; pero el que la llevaba le hizo frente, y, amenazándole con una pistola, no le dejó rescatarla, cual era su propósito, y la bandera en cuestión fue encontrada esta tarde en un portal de la calle de Francisco Ferrer, hecha jirones.

La bandera, como ya tenemos informado, era racista.—(Febus.)

PASQUÍN COTIDIANO

Somos un pasquín cotidiano, según revela a sus escasos lectores el que fué diario independiente de la calle de Larra. ¡Qué más quisiera ese ex gran rotativo que vender hoy la mitad tan sólo de los ejemplares que en Madrid y en toda España — pese a denuncias, recogidas, boicoteo de diversas clases — vende nuestro «pasquín cotidiano»! Acaso nos diga que él es órgano de minorías selectas, mientras nosotros somos periódico de masas. Y a mucha honra.

En todos los tonos viene repitiendo el órgano del «trust» bamboleante que los socialistas somos una fuerza desdénable. A diario nos da por muertos y pulverizados. Con lo cual enfena la oreja freudianamente. Grita que nos desdena y evidencia que constituimos su obsesión. Ayer mismo volvía a dedicarnos los dos consabidos columnas de cursiva de su primera plana.

La verdad es que no nos da ni frío ni calor. El que contestemos a algunos de sus ataques — cuando la calumnia es vil en demasía, o la falsedad rebasa el nivel a que nos tiene acostumbrados — no ha de retrasar el proceso de su notoria tisis galopante.

¡ALERTA!

Otra definición fascista

Nos hemos propuesto tener al corriente a nuestros lectores de todas las maniobras y componendas que llevan a cabo las derechas con una intención fascista. Días pasados subrayamos el asalto fascista al Ateneo Obrero de la «Esquerra» catalana, en una barrida de Barcelona, y la fundación del partido obrerista, contra el marxismo, en Sevilla. Últimamente hemos recogido palabras de Gil Robles que denuncian los propósitos fascistas de Acción Popular. Ahora se prepara un banquete, iniciativa de la Unión General de Industriales y Agricultores. En esta proyectada reunión se acordará el plan de acción y de defensa que ha de llevar a cabo dicha entidad. ¿En qué consistirá ese plan de defensa y de acción? Bien claro se nos dice: «La U. G. I. A. se inspira en la disciplina de las organizaciones obreras hasta hace poco tiempo dueñas de la situación. Considera que frente a una organización que amenaza y coacciona debe haber otra organización; frente a una liga marxista y de inspiración internacional, un bloque antimarxista y nacional.»

La aspiración de los organizadores de la mencionada asamblea consiste en congregarse en torno a una mesa a «cuantos industriales, comerciantes, agricultores, ganaderos, propietarios, profesionales y obreros libres de Madrid y provincias simpatizan con el propósito de la U. G. I. A. de constituir un bloque nacional de clases productoras.»

Como puede verse por los párrafos transcritos, la U. G. I. A. levanta bandera fascista. ¿Podía ser, acaso, de otro modo? En estos momentos la burguesía española no sabe moverse si no es para remedar corrientes de violencia capitalistas triunfantes en el extranjero. La consecuencia de esa actitud está clara: el proletariado, en guardia, no se dejará arrollar, como en Alemania o en Italia. Se ve que la clase dominante española tiene prisa. Le urge acelerar el proceso histórico. Por nosotros, sigan las componendas. No estamos dispuestos a perder. Ni, desde luego, nos hemos de contentar con una defensiva. Ya hemos dado el alerta a los Sindicatos y hemos comprado el eco.

Seguimos, sin embargo, advirtiéndolo. Y no nos cansaremos de alentar, serena, pero constantemente, el espíritu revolucionario de las masas obreras. La burguesía no se halla dispuesta a ceder. Quiere todo el poder para ella. Desea que España continúe siendo un país deshecho por la barbarie latifundista, por el diente corrosivo de los jesuitas, por las concesiones al capital extranjero, por la enseñanza de las Ordenes religiosas, por la política de hambre y analfabetismo que definió a la monarquía.

¡Pero eso no será!

ANTE LA CONTIENDA ELECTORAL

Ampliación de la nota de la Comisión ejecutiva

Nuevamente llamamos la atención de los organismos del Partido y de nuestros lectores sobre la necesidad ineludible de cumplir las consignas de la Comisión ejecutiva. Si interesante era la circular que publicamos ayer, esta damos hoy no lo es menos. Tres puntos de enorme interés toca el documento que ahora apostillamos. Uno es el relativo a la intervención de la mujer en las elecciones, dominio en el que hay mucho que trabajar. Otro, el relativo a los pactos electorales con los partidos burgueses. Otro, el que señala la conveniencia de que, siempre que haya dudas, se pongan las Secciones o los afiliados en contacto con la Comisión ejecutiva. Tenemos que hacer bien las cosas. Y trabajar, trabajar sin descanso — todos — en estos días que preceden a las elecciones.

A todos los organismos afiliados al Partido Socialista

Estimados compañeros: Completando nuestra circular en la cual os comunicamos los acuerdos adoptados por el último Congreso del Partido y que se refiere a las normas a que han de ajustarse los organismos afiliados a la designación de candidatos en las próximas elecciones, la Comisión ejecutiva, reunida en el día de hoy, ha acordado ratificar lo que decimos en nuestra circular del día 6 del pasado septiembre sobre la intervención de la mujer en la lucha electoral. Decíamos en aquella circular:

«Otra particularidad importante de las próximas elecciones municipales será la intervención de la mujer como electora y elegible. Esto implica para las Agrupaciones una doble obligación: la de nombrar compañeras al hacer la selección de candidatos de entre las afiliadas, si las hay, que tengan aptitudes y reúnan las condiciones necesarias para ejercer el cargo de concejal, y además de esto no descuidar la labor de propaganda cerca de la mujer como electora, y como la mejor propaganda se hace oralmente, es preciso que destaquéis alguna compañera para que pueda hablar en pública, aunque sea leyendo algún trabajo apropiado, pues siempre el anuncio de una mujer entre los oradores atraerá un mayor auditorio femenino. Sin perjuicio de la ayuda que puedan prestar los organismos centrales, cada Agrupación o Sociedad deben valerse por sí mismas y poner en movimiento cuantos elementos puedan disponer.»

Para la designación de candidatos debéis tener en cuenta la incompatibilidad que establece la ley Electoral vigente para los candidatos que hayan ejercido alguna autoridad o cargo en la circunscripción y aquellos a quienes no se computen los votos en los distritos donde ejerzan la función de teniente alcalde o en las poblaciones donde se es alcalde. Esto mismo rige para los gestores de la Diputación provincial o que hayan ejercido estos cargos sin transcurrir un año desde que los dejaron.

La Comisión ejecutiva ha deliberado sobre las alianzas electorales que puedan ofrecerse a nuestros organismos y ratificar igualmente lo que os decíamos en nuestra circular del día 6, o sea:

«Ninguna Agrupación Socialista deberá pactar alianza electoral alguna con ningún partido, grupo o entidad política, sea cual fuere su carácter, sin previa autorización de la Comisión ejecutiva del Partido Socialista, exceptuando, naturalmente, a los organismos pertenecientes a la Unión General de Trabajadores de España.»

Teniendo en cuenta esto, es preciso que con toda urgencia se someta al examen de la Comisión ejecutiva del Partido Socialista cualquier consulta que tengáis que hacer sobre alianzas electorales, y aquí nos reuniremos inmediatamente para adoptar aquellas resoluciones que más convengan a los intereses generales del Partido. Y para que nuestro acuerdo pueda producirse con las mayores probabilidades de acierto es necesario que las consultas se nos hagan en forma suficientemente razonada y con amplios detalles sobre la situación política de la provincia, a fin de evitar pérdidas de tiempo.

Son muchas las organizaciones que nos han hecho pedidos de impresos, material de propaganda, y otras reclaman la ley Electoral. A todo ello procuraremos corresponder con la mayor diligencia.

La ley Electoral se está imprimiendo y se avisará por EL SOCIALISTA cuando esté terminada. Pueden las organizaciones dirigir sus pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA.

En cuanto a impresos, también se avisará oportunamente por nuestro diario de lo que podamos ofrecer.

Esperando que pondréis la mayor actividad en organizarlo todo bien, quedamos vuestros y de la causa socialista.

Madrid, 12 de octubre de 1933.—Por la Comisión ejecutiva, E. de Francisco, secretario.

Para evitar confusiones

No hay unión electoral con los republicanos

Según se nos informa, la radio ha difundido la noticia de que los socialistas iremos unidos a las próximas elecciones con los republicanos radicales socialistas independientes y los de Acción. La noticia es totalmente inexacta. No hay ningún acuerdo en tal sentido, y probablemente no lo habrá. Pero, en fin, lo que importa decir por ahora es que la noticia no es exacta. Nuestros camaradas, y particularmente las Agrupaciones y organismos todos del Partido, quedan obligados a no tener a ese respecto otra información que la que les suministremos nosotros, de acuerdo con lo que nos ordene la Comisión ejecutiva. Si insistimos en esta aclaración, un poco ociosa para nuestros camaradas, es en evitación de que noticias como la que desmentimos sientren la confusión.

En orden a los problemas electorales que han de ir plantándose estos días la única información autorizada es la nuestra. Sólo la nuestra. No sea que por exceso de ingenuidad nos embarque el adversario.

RETINTÍN

El romance de la raza

El señor Martínez Barrios ha desaprovechado una magnífica ocasión para hablar de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, que es su obsesión. Ayer, Fiesta de la Raza, habló por radio. Su discurso duró exactamente lo que una conferencia telefónica en su primer período de tación: tres minutos. Parece mentira que en tres minutos pueda caber todo el florilegio hispanoamericano, que tanto lirismo ha creado. El señor Martínez Barrios lo expresó bien, y sus palabras se oírlon del sabroso jugo literario, en el que no faltó ninguno de los tradicionales lugares comunes. No tiene, como Roosevelt, el secreto de saber cautivar a los radioyentes. Habló por radio con una lentitud ardua que pone en sus discursos, en los cuales la pausa va hinchando las palabras que estallan más tarde, no con explosión retumbante, sino con acerauda fluidez.

Gordón Ordás comparó ante la estatua de Colón para decir que la única colaboración útil era la de España y América y la de él con Martínez Barrios, cosa que causó la admiración y el fervor del cuerpo diplomático allí congregado. Por la tarde, el romance de la raza fué recogido por el señor Martínez Barrios, que inevitablemente se acordaría de Sevilla y de la Exposición. En Sevilla, camino de Indias, empapada de la etapa colonizadora, ha sorbido su fraternidad hispanoamericana el señor Martínez Barrios. Viendo levantarse la Exposición comenzó a saborearla. Ahora, que es el momento de pagar aquel lirismo, lo acomete la pesadumbre. No habló de ella en sus tres minutos de encendido patriotismo y de efusiva cordialidad. No habló de ella porque estos abatimientos los reserva para sus coloquios con el señor Lara, cuando ambos penetran entre las malezas del presupuesto en busca del hallazgo dorado que pueda curar la herida sevillana inferida por la Exposición. A Colón lo despachó en tres minutos líricos, uno por cada carabela, pero los millones que hay que volcar en Sevilla necesitan mayor tiempo.

Ya la Exposición se derrumba con igual estruendo que se desvaneció un soneto. El dinero que llega es para cubrir las ruinas. El discurso de ayer es como un responso. Si pudiéramos calar a través de la coraza retórica encontraríamos en él un secreto rencor contra Colón, que el señor Gordón Ordás, aunque hablaba en nombre del Gobierno, no se atrevería a traslucir. Aunque el señor Martínez Barrios, a pesar de la catástrofe de la Exposición sevillana, no se atreverá a echarle la culpa a Colón, que en cierto modo es también responsable. Pero Colón, al fin y al cabo, ya no es más que una estatua, y Martínez Barrios reverencia a las estatuas. Sobre todo, espera ansiosamente una, ante la que se postrará con mayor éxtasis: la de Lerroux.

Altos cargos

Artigas Arpón

El señor Artigas Arpón tiene un retrato en el que aparece con gesto hosco, avinagrado e insatisfecho. Debe de ser uno de tantos clichés como se guardan en los archivos de los periódicos y que se utilizan en la ocasión oportuna, sea cual sea el motivo. Este cliché de Artigas Arpón deben renovarlo ya en «El Sol». Hace falta un retrato más optimista, que, a ser posible, ofrezca una bella sonrisa del señor Artigas Arpón. Esta sonrisa tranquilizará a las gentes, que en cuanto ven la fotografía de aquel señor tan disgustado y tan compungido acaban por caer en la inquietud más terrible. Pero, ¿qué queráis este hombre?, se preguntan los lectores. Salió la fotografía cuando le hicieron diputado; luego, cuando le hicieron delegado del Gobierno en los Canales de Lozoya; ahora, con motivo de su designación para director general de Comercio... ¿Para el próximo ascenso van a utilizar el mismo retrato? Lo advertimos porque el retrato es pavoroso, y quien lo contempla se cerciora de que un hombre con aquel semblante jamás estará satisfecho. Es como una imploración. Es el testimonio firme de que no está dispuesto a tranquilizarse y a sonreír. No nos oponemos a que lo hagan ministro, pero a condición de que se retrate. He aquí un hombre que esperaba alcanzar una fotografía para el kilométrico que lo alejara de la política y se ha encontrado con una ampliación.

El día 17 reanuda sus sesiones el Parlamento francés

PARÍS, 12.—Ha sido fijada para el día 17 de octubre la reanudación de las sesiones del Parlamento.—(United Press.)

Pureza lerrouxista

Actas limpias

Ayer fué obsequiado el señor Lerroux con un banquete que le ofrecieron los ex diputados que constituyeron la minoría radical. Don Alejandro, discreto, resistió tenazmente las peticiones de sus correligionarios para que pronunciase al final un discurso. No hubo oración. Pero el periódico que nos da cuenta de la reunión ha podido recoger algunas manifestaciones que el señor Lerroux hizo en su conversación privada con algunos concurrentes. Por ellas venimos en conocimiento de los elevados propósitos del jefe radical. Ni actas que no sean limpias, ni radicales que sean indecibles, ni acuerdos con elementos monárquicos... ¿Honradez de intenciones? Lo lamentable es que el señor Lerroux baya tardado tanto en exponerlas y que no haya querido hacerlas públicas, siquiera fuera para que sus correligionarios se atuvieran a ese santo y seña. Aunque, de todos modos, un poco tarde piensa ya el señor Lerroux en librar de impurezas a su partido. Si de él hubieran de ser separados los monárquicos sin disfrac, ¡qué brecha más honda la que se abriría en sus filas! Y si no hubiera sido por esos contactos, ¿cómo podría ufanarse el señor Lerroux de haber triunfado en las elecciones de vocales para el Tribunal de Garantías? En ellas hemos visto figurar en la misma candidatura a radicales y monárquicos; hemos visto también a radicales muy destacados, alguno de ellos elegido como vocal para el Tribunal de Garantías, votar la candidatura de Calvo Sotelo. Hemos visto eso; pero esperamos ver mucho más. Ya nos lo dirá el señor Lerroux después de las elecciones. ¿Qué sabrosos comentarios podrán hacerse con la limpieza de las actas radicales!

Ante las elecciones

Rapidez y acierto en las designaciones

Conocidas ya las normas a las cuales han de ajustarse las organizaciones de nuestro Partido para hacer la designación de los candidatos que han de representarlas en la próxima contienda electoral, es de suponer y hay que pedir en todas ellas la máxima celeridad en el cumplimiento de los trámites exigidos. Breve, demasiado breve el tiempo que se nos da en el decreto de convocatoria, no tendrían disculpa las dilaciones. La confección de candidaturas no debe retrasarse más días que los estrictamente indispensables, sin que ello quiera decir — nótese bien — que al hablar de rapidez programemos precipitaciones irreflexivas. Al contrario, interesa mucho que las candidaturas que se formen ofrezcan la mayor garantía de acierto, no sólo por la calidad moral de los elegidos — que ésa, en cualquier caso, está descontada —, sino porque reúnan aquellas condiciones que el buen sentido determina como inherentes al cargo. No descubrimos, bien se nos alcanza, nada que no se haya hecho siempre y que no esté en el ánimo de todos los camaradas. Mas no resulta ociosa la reiteración ni estarán de más algunas consideraciones sobre el tema.

Un punto hacia el cual queremos llamar la atención de las organizaciones es éste: la designación no debe ceñirse demasiado estrechamente al área regional o provincial, como si las candidaturas hubieran de formarse necesariamente con afiliados de las propias Agrupaciones que los elijan. Hay camaradas de valía notoria que podrían presentar una hoja impecable de servicios al Partido y que, sin embargo, por circunstancias ajenas a todo cálculo, pudieran quedar excluidos de toda lista. Las Agrupaciones harán bien en tener presentes esos casos y evitar, de ese modo, que la minoría parlamentaria socialista se vea privada, en las futuras Cortes, de asistencias que le serían valiosas y necesarias.

Precisamente por el carácter de dureza que van a revestir las elecciones y porque son unas elecciones encaminadas contra nosotros, importan mucho estas dos cosas: demostrar, con nuestros votos, la solidez de nuestra fuerza; probar, además, que la tenemos porque la merecemos. En la legislatura pasada ninguna minoría parlamentaria pudo resistir, en punto a disciplina, cumplimiento del deber, preocupación por los problemas y capacidad para afrontarlos, el parangón con la minoría socialista. En la legislatura próxima es menester que esa sensación de capacidad se accentúe. De ahí que insistamos en que la máxima atención debe ponerse en la designación de candidatos, a fin de que resulte una selección apta y eficaz. Es interés del Partido y el Partido está representado, por igual en todos y cada uno de los compañeros que hayan de venir a las Cortes, no importa el lugar de donde vinieren ni la provincia que los elija. Lo fundamental, repetimos, es que el Partido esté bien servido, y para ello, claro es, lo primero es buscar con acierto los servidores.

Con voluntad se vence

El derrotismo de buena fe

No todos los derrotismos son malintencionados y aviesos. Hay también un derrotismo de buena fe, acaso más peligroso que el anterior, porque no encuentra resistencias para entrar en el ánimo. Estos días estamos viendo innumerables ejemplos de ese derrotismo, que tiene mucho de autoantropofagia política. En declaraciones, en discursos, por todos los medios que el pensamiento tiene para hacerse público, se nos anuncia como inevitable la derrota electoral, no ya de los socialistas, pero también, y sobre todo, de los partidos republicanos de izquierda. De creer a ciertos agoreros, la Cámara futura se compondrá casi exclusivamente de diputados agrarios y lerrouxistas. Los demás grupos, empezando por el socialista — y a excepción del que acudilla el señor Maura, que también es de los privilegiados — quedarán convertidos en meros satélites, sin órbita propia. Tales son los cálculos, que las derechas, incluido, claro es, el partido radical, pregonen por anticipado su triunfo con insolencia, no es cosa extraña. Responde, en fin de cuentas, a una táctica que les ha rendido ya muchos provechos. ¿Qué contendiente, antes de que la batalla comience, no espera ser el vencedor? Pero aquí se da, por lo que hace a los republicanos, el fenómeno absurdo de que, por anticipado, parecen aceptar tácitamente la derrota. No otra cosa que aceptarla viene a ser el dar por buenas las baladronadas del enemigo. Vemos demasiadas caras de susto, demasiados ánimos encogidos en los republicanos ante las voces destempladas de las derechas. A eso es a lo que le llamamos derrotismo de buena fe.

Harto se nos alcanza que no luchamos con armas equivalentes. Las derechas tienen a su favor una potencia económica — a pesar de todos los excesos revolucionarios de que nos acusan, ellas siguen siendo las dueñas del caudal — de que carecen los partidos republicanos, cuanto más el nuestro. La prensa — otra víctima de la revolución, que está matando a la revolución — es presa suya. Procaz, miserable, carente de pudor, casi toda la prensa española viene desde hace mucho tiempo dedicada a la noble tarea de desprestigiar y destruir los partidos de izquierda, que es un modo indirecto de destruir la República. Los curas desde los pulpitos; los señores, con una labor disolvente o de captación — según los casos —, en que se advierte la pulcra mano jesuita; los descontentos, los ambiciosos amargados, los arribistas impacientes, todos esos elementos, fundidos en un complejo de inferioridad, constituyen un gran apoyo. Y aún no es todo. Porque los propios republicanos parecen a veces empujados en facilitar su fracaso. La prisa en disolver las Cortes — no hablemos ya de las crisis últimas —, la premura del período electoral, ¿a quién sino a las derechas favorecen? Todo ello, por evidente, no necesita reiteración. Mas, por lo mismo, ¿no estarán los republicanos de izquierda viendo su fisonomía en un espejo que se les presenta deformado? ¿No convendría darle una patada al espejo?

Nosotros estamos exentos de temor. Siendo los más combatidos, luchando contra todos, sintiéndonos prisioneros en un cerco cada vez más brutal, ni por un instante admitimos la posibilidad de una derrota. Por esto: porque tenemos fe en nosotros mismos y voluntad decidida de vencer. ¿Cómo y contra quién? Como sea y contra quien sea. Ahora se nos invita a una dura batalla electoral. A ella vamos. Los graznidos, las amenazas y los presagios terroríficos nos dejan el ánimo en perfecto estado de tranquilidad. Estamos seguros de que ni uno solo entre los camaradas de toda España se ha dejado ganar por el pesimismo. ¿A título de qué? Ni es fácil vencerlos ni se nos puede vencer, en ningún caso, con ruidos fingidos o con fantasmas. De cualquier cosa podremos morir, menos de miedo.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

AYER EN EL PALACIO NACIONAL

Se reúne el Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Estado

Designación de altos cargos.-- Firma de importantes decretos.-- Combinación de gobernadores

A las diez de la mañana llegó ayer a la Presidencia de la República el jefe del Estado.

Poco después, empezaron a acudir los ministros al Palacio para asistir al Consejo.

Cerca de las doce abandonó la Presidencia de la República el ministro de Industria, señor Gordón Ordás, para asistir, en representación del Gobierno, al acto conmemorativo de la Fiesta de la Raza.

La reunión ministerial terminó a las dos menos diez de la tarde. El presidente del Consejo dijo a los periodistas que le dispensasen una pequeña molestia que iba a proporcionarles, y que consistía en que, para facilitarles la extensa lista de decretos que el Gobierno había sometido a la firma del presidente de la República, era necesario, al objeto de ordenarla, que acudieran diez minutos después a la Presidencia del Consejo.

El único ministro que habló con los informadores fué el de Estado, señor Sánchez Albornoz, el cual dijo que no era cierta la noticia que ayer publicaba un periódico de que en el Consejo del miércoles se hubiera hablado de elecciones.

Este es un asunto—añadió—que desde luego se abordará en una de las próximas reuniones ministeriales; pero que no se tocó en el día ayer.

En la Presidencia del Consejo.— Referencia oficial.

A las dos y diez, el señor Martínez Barrios recibió a los periodistas en la Presidencia, y les manifestó:

—He hecho ante el señor presidente de la República el acostumbrado resumen acerca de la política exterior e interior, y después he sometido a su firma los decretos cuya enumeración va a seguir.

Al acabar de facilitar los decretos firmados, se preguntó al señor Martínez Barrios si hoy habría Consejo de ministros.

Contestó afirmativamente, diciendo que se reuniría a las diez y media.

—Mañana—agregó—tendrán ustedes noticias de otra índole.

—Sensacionales?—interrogó un periodista.

—Ya queda muy poco sensacional—dijo el presidente del Consejo.

Firma del presidente de la República.

Presidencia.—Nombrando subsecretario de la Presidencia del Consejo a don Manuel Torres Campaña.

Nombrando director general de Marruecos y Colonias a don Plácido Alvarez Builla.

Nombrando comisario general de Cataluña, delegado especial del Gobierno de la República en los servicios de Seguridad, a don Ramón Carreras Pons.

Decreto disponiendo que las Escuelas Sociales, que dependen del ministerio de Instrucción pública, vuelvan a depender del Servicio de Cultura social del ministerio de Trabajo.

Estado.—Nombrando subsecretario del departamento a don Manuel Aguirre de Cárcer.

Justicia.—Decreto aprobando los proyectos y presupuestos para construcción de prisiones en Cartagena y Prlego.

Idem dictando normas para que se apliquen por los gobernadores civiles sobre las sanciones autorizadas por el régimen provincial (está relacionado con el régimen de quincenas).

Marina.—Nombrando subsecretario

de la Marina civil a don Sergio Andión.

Gobernación.—Nombrando subsecretario del ministerio a don Justino Azcárate.

Idem director general de Sanidad a don José María Gutiérrez Barreal.

Nombrando delegado gubernativo en Melilla a don Arturo Díaz Frida.

Idem id. en Ceuta a don Eduardo Merín Rodríguez.

Idem id. en Mahón a don Miguel Benavides.

Hacienda.—Decreto sobre emisión de Deuda por valor de 200 millones de pesetas, en virtud de la autorización concedida por la ley de Presupuestos.

Instrucción pública.—Nombrando subsecretario del ministerio a don Cándido Bolívar Pielitán.

Decreto jubilando al catedrático de Latín del Instituto de Huicla don José Marchena Colombo.

Trabajo.—Nombrando subsecretario a don Pedro Mías Collinas.

Idem director general de Trabajo a don Melchor Marial, ex diputado a Cortes.

Obras públicas.—Jubilando al ayudante mayor don Vicente Barbero Garrido.

Decreto autorizando la construcción, mediante subasta, de las obras de ensanche del puerto de Ciudadela (Balears).

Agricultura.—Nombrando subsecretario a don José María Alvarez Mendizábal.

Idem director general de Agricultura a don Federico Fernández Castillejo.

Idem director de Montes a don Miguel Pastor Orozco.

Comunicaciones.—Nombrando subsecretario a don Gregorio Vilateja Abad.

Idem director general de Telecomunicación a don Manuel Biedma.

Industria y Comercio.—Nombrando subsecretario a don José Moreno Gai-vache.

Idem director de Industria a don Alberto García López.

Idem de Minas y Combustibles a don Francisco López de Goicoechea.

Idem de Comercio y Política arancelaria a don Benito Aguirre Arpén.

Idem presidente del Consejo de Minería a don Vicente Kindelan de la Torre.

Combinación de gobernadores.

También firmó el presidente de la República la siguiente combinación de gobernadores:

De Albacete, don Vicente Cortales Martínez; de Almería, don José Mira Pérez; de Avila, don César Torres; de Cádiz, don Alfredo Figueras; de Castellón, don Mariano Menor; de Córdoba, don Valeriano Bautista Díaz Arias; de Guenca, don Luis Lavín Gautier; de Granada, don Manuel Asensio; de Guadalajara, don Rafael Terol Soriano; de Guipúzcoa, don Antonio Cepas López; de Jaén, don Ignacio Sánchez Campomanes; de Lugo, don Juan González Rodríguez; de Madrid, don Eduardo Benzo; de Murcia, don José Maldonado Ayuso; de Navarra, don José Quirós Fernández Tello; de Orense, don José Adrio Barreiro; de Valencia, don José La-mana; de Pontevedra, don Isidro Lláiztegui; de Santander, don Teodoro Sevilla; de Soría, don Rafael Bosque; de Toledo, don José María Vila Coro; de Tarragona, don Tomás Ramón Amat; de Valladolid, don Adelardo Novo; y de Vizcaya, don Gonzalo Acosta Pal.

Disolución ha servido de sedante. Todo es ahora tranquilidad y calma. El ambiente se ha serenado en todos los órdenes.

—Aun en el político—dijo un periodista de derechas.

—En todos. Lo que prueba que tenemos razón los que pedíamos que las Cortes se disolvieran. Bastó que se pronunciara la palabra disolución para que el sedante se produjera. Ya la gente dejó las preocupaciones políticas y se dedica a sus actividades y de-spués a votar.

El periodista de derechas le dijo: —Es tan absoluta la tranquilidad, que hasta ha cesado el pistolero.

Y otro periodista, éste de izquierdas, comentó: —Por lo visto, es que los pistoleros querían también disolver las Cortes.

Bastó este pistoletazo para disolver el corro, pues el principal personaje, el señor Alba, torció el gesto y se marchó.

La exportación de vinos españoles.

Llamados por el ministro de Industria y Comercio se reunieron ayer los representantes de la Federación Nacional de Criadores Exportadores de Vinos, estudiando detenidamente con los altos funcionarios de dicho departamento la posibilidad de una acción colectiva en el mercado de los Estados Unidos en cuanto se derogue en aquel país la ley Voistead.

Al propio tiempo se acordó que una Comisión de la citada Federación se trasladase a París con el fin de celebrar una entrevista con la Delegación de la May International Corporation de Nueva York, que está realizando trabajos en distintos países vinícolas de Europa para una campaña de propaganda comercial en los Estados Unidos.

Anoche, en la Presidencia.

A las nueve menos cuarto de la noche abandonó la Presidencia el señor Martínez Barrios, diciendo a los periodistas que había pronunciado unas palabras ante el micrófono dedicadas a América, y que por lo demás du-

deberían todas saber que la regla suspendida reaparece usando las célebres

“PILDORAS FORTAN”

BOTE, 5 PESETAS

VENTA: En farmacias. DETALLES: LABORATORIOS KLAM, REUS.

rante toda la tarde había recibido numerosas visitas.

Un periodista le preguntó qué quiso decir a la salida del Consejo en Palacio cuando advirtió que el día de hoy daría lugar a otra clase de noticias.

—Pues simplemente—contestó—que los asuntos de hoy fueron de carácter personal y los de mañana serán impersonales.

—Temas políticos?

—Probablemente.

El proyecto de amnistía.

Es casi seguro que en el Consejo de ministros de hoy se examine el proyecto de amnistía, terminado ya por el ministro de Justicia.

La propaganda electoral por la radio

El próximo domingo, día 15, se propone iniciar don Miguel Maura, desde el escenario del cine de la Opera, la campaña electoral de su partido.

Se anuncia que el discurso del jefe conservador será radiado a toda España, y aunque no se cita el nombre de la estación emisora, suponemos que ésta ha de ser Unión Radio.

Naturalmente, no desaprovechamos la oportunidad de llamar la atención del señor Rico Avello sobre tan paladino caso de parcialidad. La radio, actualmente en manos de una Empresa privada, es, sin embargo, un servicio público, y como tal debiera estar controlada por el Gobierno para evitar que por medio de él hagan propaganda al partido de don Miguel Maura ni ningún otro. O bien, en su defecto, sería de justicia que se abriera a Unión Radio para que estuviera dispuesta a transmitir a toda España cuantos discursos de propaganda electoral se pronuncien en Madrid por hombres adictos al régimen.

Se nos dirá, aunque nosotros nos resistimos a creerlo, que don Miguel Maura satisface por la transmisión de su discurso determinada cantidad a Unión Radio. Pero, aunque así fuera, resultaría monstruoso que lo que es o debería ser un servicio controlado por el Gobierno se ponga a disposición de los partidos ríos.

Para el ministro de Trabajo

Atropellos patronales en Canillejas

La Juventud Socialista de Canillejas se dirige al ministro de Trabajo para pedirle que anule la abusiva resolución tomada por su antecesor en el cargo, que declaró nulos todos los acuerdos tomados por los Jurados mixtos y Bolsas locales de Trabajo y Colocación obrera referentes a la obligación patronal de la preferencia de ser colocados los trabajadores por orden de antigüedad de paro. Por esta causa han quedado en desempleo los obreros que defendieron la República y en condiciones harto inferiores para concurrir a la contienda electoral.

La sustitución de la enseñanza religiosa

Se convoca a todos los profesores encargados de curso cuyas nombres aparecen en la Gaceta del 16 de septiembre último a una reunión, que se celebrará a las siete de esta tarde en el Ateneo, y en la que la Comisión designada dará cuenta de sus gestiones y se discutirá el reglamento de la naciente Asociación profesional.—La Comisión.

Huelga en la fábrica de Trubia

Ayer quedó planteado el paro que afecta a mil quinientos trabajadores

OVIEDO, 12.—A partir de hoy ha quedado planteada la huelga en la fábrica de cañones de Trubia. El paro afecta a 1.500 trabajadores.

Las gestiones realizadas hasta ahora por parte del Consorcio militar no han dado el menor resultado. El gobernador civil, por su parte, continúa sus gestiones, en espera de la fórmula que ha de ser estudiada en una nueva sesión. No obstante, como decimos antes, el paro es ya un hecho.

Los obreros han facilitado el personal necesario para mantener los servicios de conservación.

La tranquilidad en Trubia es absoluta.—(Febus.)

Los mejores libros

en condiciones excepcionales, puede obtenerlos por medio de nuestro servicio E. E. E. Mándenos su dirección: Apartado 9.091.—MADRID

Preparando las elecciones

En Villanueva del Arzobispo no se da trabajo a los que no ingresan en determinada organización

VILLANUEVA DEL ARZOBISPO, 12. (Por teléfono).—La Sociedad de Labradores, de carácter patronal, ha dado comienzo a la propaganda electoral, obligando a los trabajadores a afiliarse al llamado Centro Obrero, negando el trabajo a aquellos obreros que no se prestan a tan canallaesca maniobra política. Urge que por los ministerios de la Gobernación y Trabajo se adopten medidas para impedir esos abusos, que el proletariado no está dispuesto a tolerar. (Diana.)

Tenemos referencias de que inmediatamente de ser conocida la noticia precedente por la Ejecutiva de la Federación de Trabajadores de la Tierra se dispuso a realizar los gestiones oportunas a fin de que se impida se perpetren actos análogos al que expuesto queda, seguros ahora, más que nunca, en vísperas electorales.

Protesta contra la marcha fascista

Las organizaciones obreras de Toledo declararon ayer la huelga general

TOLEDO, 12.—Comenzó la huelga general, holgando incluso los obreros de la fábrica nacional. Solamente han trabajado los de los servicios públicos de limpieza y luz. Los mercados y los despachos de pan están convenientemente protegidos.

Los asambleístas que llegaron esta mañana en trenes y automóviles fueron silbados en Zoocover por grupos de huelguistas. Intervinieron los guardias de asalto y hubo carreras sin consecuencias. El cabo Antonio López Medina cayó al suelo cuando perseguía a un grupo y se desahogó levemente.

La prensa de Madrid ha sido traída desde la estación en un camión de la Dirección general de Seguridad. Han venido varios camiones de intendencia, protegidos por la tropa, conduciendo pan.—(Febus.)

Federaciones nacionales

La Siderometalúrgica.

Se ha reunido la Comisión ejecutiva de esta Federación, con la asistencia de Wenceslao Carrillo, que preside, y de Pascual Tomás, Carlos Rubio, Hilario Remiro, Daniel Rojo y Julio Riesgo. Excusaron su asistencia, por otras ocupaciones, Enrique Santiago, Julio Martínez y Juan Antonio Pla.

Una vez leída el acta de la reunión anterior y ser aprobada, se pasa a conocer por la Ejecutiva la correspondencia recibida, que es estudiada debidamente y tomadas las resoluciones pertinentes a cada caso.

Se nombra a Juan Antonio Pla y Julio Riesgo para que acudan a una citación que hace la Unión General de Trabajadores para seguir tratando del pleito de fronteras entre fontaneros y calefactores. Se trata sobre la situación en que se encuentra el conflicto de los obreros del Estado de Trubia y se acuerda pedirles algunos datos que interesan.

Teniendo presente que se plantea

en Talavera la huelga general, se escribió por Secretaría a dichos compañeros para que nos informen debidamente.

Se acuerda la posición que debe mantener nuestro representante en la reunión que celebrará el Comité nacional de la Unión General de Trabajadores.

Pascual Tomás da cuenta del resultado del acto celebrado en Getafe con su intervención y la de Mariano Rojo, en nombre de la Unión General de Trabajadores. Manifiesta que el local estuvo lleno y que se demostró la adhesión de aquellos trabajadores a nuestro postulado sindical.

El secretario administrativo da cuenta de haber recibido giros de Avilés, Lugones, Trujillo, Benavente, Vera de Bidasoa, Los Corrales, Jaén, Santa Cruz de Mudela, Puertollano, Murcia, Segovia y Miranda de Ebro. Acto seguido se levanta la sesión.

La de Agentes del Comercio y la Industria.

El Comité de esta Federación ha celebrado su reunión semanal, asistiendo los componentes del mismo.

Previa lectura del acta de la reunión anterior, que es aprobada, el compañero secretario da cuenta de haber recibido correspondencia de las siguientes Secciones:

Bilbao, refiriéndose a varias reclamaciones que le tenemos encomendadas y dando, a la vez, cuenta detallada de diferentes extremos relacionados con dicha Sección.

Madrid envía reclamación y hoja de demanda para ser tramitada en Toledo, a la vez que se refiere a reclamaciones pasadas a la Sección de Valencia.

Zaragoza, con el más alto espíritu sindical, nos da cuenta en su escrito del estado en que se halla en aquella capital el asunto relacionado con la coleccionación, y manifiesta no solamente el entusiasmo que existe entre sus agrupados, sino su decidido empeño en mantener en todo momento esta actitud frente a los manobras de los directivos del Colegio.

Barcelona da cuenta detallada del estado en que se encuentran las diferentes reclamaciones que tenemos presentadas en aquel Jurado mixto.

Valencia, entre otros asuntos, nos participa la campaña que vienen sosteniendo aquellos camaradas contra los manejos caciquiles de aquel Colegio.

Valladolid, enviando petición de ingreso en la Unión General de Trabajadores, notificando la reunión de su Comité nacional para el día 14 del presente.

Secretaría Regional de Cataluña se refiere al conflicto pendiente sobre Fronteras sindicales y celebración de un mitin a efectuar con su cooperación por nuestra filial.

De varios federados sobre reclamaciones, envío de cuotas y expediente en el ministerio de Trabajo.

Es aprobada la correspondencia cursada a las Secciones de Barcelona, Salamanca, León, Huelva, Madrid, Coruña, Logroño, Toledo y Sahagún.

Se envía a todas las Secciones relación detallada de las filiales con que hasta la fecha cuenta esta Federación.

Los compañeros a quienes se les habían encomendado dar cuenta de las gestiones realizadas y que se refieren a cuantos asuntos tiene pendientes esta Federación, siendo aprobada.

Se toman diferentes acuerdos, entre éstos el de proseguir intensamente la gestión acerca de la libertad de coleccionación y el de que el compañero secretario asista, representando a esta Federación, al Comité nacional de la Unión General de Trabajadores.

En Carabanchel

Intento de robo en el Reformatorio de Menores

CARABANCHEL, 12.—En el Reformatorio de Menores de esta localidad penetraron esta noche unos individuos para robar.

Un sereno, advertido de la maniobra, pudo detener a uno de los citados individuos, que resultó ser Andrés Pérez Albarracín, de diecinueve años, domiciliado en el Puente de Valdecas.

El otro individuo se dio a la fuga; pero perseguido por la guardia civil, fué al fin detenido. Se llama Mariano Alonso Benito, de veintidós años.

A los citados se les ocupó un paquete de herramientas que habían robado del taller de carpintería del establecimiento, en donde se disponían a seguir robando.—(Febus.)

Cocinas DIEZMA

Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

HACIA UN BLOQUE DE JUVENTUDES DE IZQUIERDA

Las Juventudes protestan en un manifiesto contra la disolución de las Cortes, último baluarte de la revolución, y niegan su confianza al Gobierno

Las Juventudes de los partidos radical socialista, federal y Acción republicana se dirigen de nuevo a la opinión nacional para mostrar su protesta decidida y enérgica como un grito de lucha.

Las derechas pueden sentirse satisfechas. Con el apoyo de la divinidad, el Parlamento, tan odiado, último baluarte de la Revolución, ha sido disuelto sin tener para el siquiera una frase elogiosa, que tanto se merece, por su labor humana y justa. Un Gobierno, que no merece nuestra confianza, se dispone a presidir las elecciones de las cuales surgirá el triunfo de la reacción, ya que los partidos autodenominados izquierdistas, engañados una vez más, se hallan en una situación de desconcierto que les imposibilita moverse a su antojo. Además, los hombres que se encuentran en el Poder han de realizar una gestión (su historia política lo atestigua) que no será imparcial, sino contraria a esos partidos, sin los cuales la República no hubiera sido posible.

El bloque de Juventudes traza el camino a seguir. Los partidos izquierdistas deberán disolverse para llegar a constituir un gran partido. Nosotros iremos muy próximamente a la fusión. A la fusión deberán ir los partidos si tienen un concepto de la responsabilidad. Si no lo hicieran, saltaríamos por encima de ellos, por creer que los personalismos y las intrigas de unos pocos son la causa del actual estado de cosas.

Como consecuencia de este propósito, las Directivas de las Juventudes de Acción republicana, radical socialista y federal acuerdan convocar a sus respectivos afiliados a una general extraordinaria, que se celebrará hoy, viernes, día 13 del corriente, a las siete y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

1.º Propuesta del Comité ejecutivo nacional de la izquierda de un nuevo bloque de Juventudes de izquierda.

2.º Discusión y aprobación de las bases de constitución del citado bloque; y

3.º Nombramiento de delegados al mismo.

Las Juntas generales de las Juventudes de Acción republicana y radical socialista se celebrarán en sus domicilios sociales, y la de la Juventud federal en la Casa de Castilla (calle de Atocha). Una vez aprobada la formación del bloque, se constituirá el Consejo directivo del mismo y se trazará la actuación a seguir en una reunión conjunta, que se celebrará en la Casa de Castilla.

LA SUSTITUCION DE LAS ORDENES RELIGIOSAS

Se nos había prometido que para el 2 de octubre estarían creados los nuevos Institutos de Enseñanza secundaria que sustituirán a las órdenes religiosas. La sustitución no se ha producido en el plazo prescrito, con gran algarabía de las derechas, que ven en ello un síntoma de la no aplicación de la ley de Congregaciones.

Sabido es que en julio pasado el ministerio de Instrucción pública hizo un llamamiento a los doctores y licenciados en Letras o Ciencias a un concurso de selección y preparación. Acudieron los aspirantes al profesorado y se sometieron a una serie de pruebas, que duraron hasta la primera quincena de septiembre. Los catedráticos dirigentes de los cursillos presentaron al ministerio las listas de los capacitados. El ministro dividió estas listas en tres partes; y publicó en la «Gaceta» las dos primeras y se reservó la tercera, sin que hasta la fecha sepa nadie cuáles son los incluidos en esta tercera lista. En charlas privadas ha dicho el ministro, y también algunos miembros de la Junta de Sustitución, que el número de aprobados era menor que el de plazas, y, por tanto, que se tuvieron que traspasar, puesto que todos tendrían sus puestos.

Por lo tanto, la crisis ministerial, los días pasan y el curso académico, que debía empezar en octubre, no empieza. Los Institutos no se abren, los nuevos profesores ignoran dónde tienen que ejercer y hasta si se utilizan sus servicios. ¿Dónde está el obstáculo que impide la apertura de estos nuevos centros? ¿No se ha tenido tiempo durante todo el verano para buscar locales y habilitarlos? Una cosa está clara: los cursillistas, que se sometieron a las pruebas exigidas trabajando intensamente en los meses estivales, no son responsables del retraso. Y, sin embargo, son ellos los que están sufriendo las consecuencias, juntamente con los alumnos que carecen todavía de Institutos.

Nos permitimos llamar la atención del ministro sobre la situación de gran número de cursillistas que se han visto precisados a abandonar otros cargos, y no siendo muchos de ellos rentistas, se les crea una difícil situación, especialmente a los que tienen familia. El ministerio debe decir si dilación si va a utilizar los servicios de estos señores o si, por el contrario, cada uno de ellos debe procurarse otro empleo que le permita vivir. Nuevamente repetimos que no todos son rentistas ni hijos de familias ricas; la mayor parte de ellos, o tienen otros cargos que no saben si deben abandonar, o se vieron precisados a renunciar los puestos que ocupaban para venir a un llamamiento patriótico que se les hacía.

Si importancia tiene la situación de estos profesores, mayor, si cabe, la tiene el problema de los alumnos. Es verdad que se dice que en Madrid (y sin duda también en provincias) hay ya funcionando una serie de colegios religiosos. Si se hurta la ley, hasta que se decida, allí cada cual con su responsabilidad; pero si no se permite la enseñanza a los religiosos, entonces miles de muchachos se quedarán en la calle. Otros acuden a los escasos Institutos que se tienen, en los que la aglomeración de alumnos hace imposible toda labor pedagógica. Hay clases de Institutos de Madrid con más de doscientos alumnos. ¿Cómo será la enseñanza!

Los estos obstáculos, todos estos retrasos en el cumplimiento de la ley, todos estos impedimentos, ¿por qué? No se podrá decir que al ministerio le faltó la colaboración del personal docente. Acudieron en demasía, pasaron las pruebas a las que se creó oportuno someterles, y hoy están en la calle, con los brazos cruzados, preguntándose para qué se los exigió tanto tiempo en los meses de mayor calor. Y lo peor para estos profesores, que con tanto entusiasmo desean colaborar en esta obra ínea de la República, es que, esperando que los empleen el ministerio, están perdiendo la posibilidad de encontrar trabajo en centros particulares, ya que en estos primeros días de octubre los colegios buscan sus profesores.

Confiamos en que el nuevo titular del ministerio acelerará la sustitución de las órdenes religiosas en la Enseñanza secundaria, o, por lo menos, les dará a los aspirantes que no pierdan su tiempo esperando.

Ginés GANCA

Un importante manifiesto sobre la huelga en la fábrica de medias del señor Asensio

Firmado por las compañías Luz García y Aurora Aznar, secretaria y presidenta, respectivamente, de la Asociación de Obreras de la Aguja, se ha publicado el siguiente manifiesto, en el que se enjuicia y comenta el conflicto planteado en la fábrica de medias del señor Asensio:

«Con objeto de que la opinión pública conozca las aspiraciones de los obreros de la fábrica de medias del señor Asensio, hacemos estas declaraciones, que tienden a demostrar una vez más la intransigencia, la incompetencia y la avaricia de ciertos patronos que, en el paroxismo desenfrenado de querer explotar a los trabajadores, no dardan ni a defender sus propios intereses, perjudicando con ello a la industria y a los obreros dedicados a su producción.»

Don Agustín Asensio ha suspendido en el trabajo de su fábrica a veintidós obreros y a cinco obreras, afirmando que no dispone de trabajo para sostener este personal.

Los obreros, ante el patrono, primero, ante el Jurado mixto después, y, por último, ante el señor delegado provincial de Trabajo, han formulado la justa petición de que en tanto el trabajo se normaliza su éste repartido equitativamente entre todos los obreros de la fábrica.

Prometió el señor Asensio en el Jurado mixto llevar una lista al propio Jurado de la composición de los turnos que habían de establecerse para realizar todos el trabajo; pero este señor, que no reconoce más ley que su capricho, ni respeta sus propias palabras, retiró su promesa de que turnarían los obreros, y ante el señor delegado provincial de Trabajo expuso que tenía que suspender a los oficiales de las máquinas, dejando solamente un oficial para cada tres máquinas y realizando el trabajo los ayudantes.

Con ese procedimiento se encontraba el señor Asensio con que el trabajo de su fábrica podía ser producido en inmejorables condiciones de competencia, porque, naturalmente, la mano de obra había de salir baratinísima.

Pero no contaba este patrono sin conciencia que si él supo hacer un hermoso capital en pocos años a costa de los obreros, éstos han visto que necesariamente han de defenderse de tan bárbara tiranía, y buscaron el modo de hacerlo, que no podía ser otro que la Sociedad de resistencia, donde aprendieron los principios de solidaridad, y por ello se ha dado el caso de que, no ser planteado este movimiento dentro de la más estricta legalidad, todos los obreros han respondido perfecta y unánimemente al movimiento, y sólo ha entrado a la fábrica una esquirola, que, creyendo contar con el jornal seguro haciendo traición a sus compañeros, lo que encontrará será un patrono sin conciencia y sin escrúpulos, que, aunque mucho le ofrezca, no le dará, en pago a su fidelidad, más premio que la puerta de la calle el día que no le convenga o tenga otras obreras que hagan el trabajo más barato.

¿Qué piden los obreros? Turnar en el trabajo para que a todos les llegue el pan, y en esta petición hay unanimidad absoluta entre todos los trabajadores (una traidora no representa nada).

¿Qué ofrece el patrono? Quitar los oficiales de las máquinas de su fábrica y que el trabajo lo hagan los ayudantes; es decir, explotar a los ayudantes, obligándoles a realizar un trabajo que no les corresponde ganando el jornal de ayudante.

¿Falta el trabajo en la fábrica del señor Asensio? Se demuestra que no, que todo esto ha sido una burda maniobra para suprimir a los oficiales de su fábrica y así evitarse de pagar los jornales correspondientes a los obreros.

A esta absurda pretensión del patrono responden los obreros unánimemente negándose a trabajar en esas condiciones.

El patrono ha puesto un cartelito en su fábrica que dice que el que no se reintegre al trabajo en el término de veinticuatro horas quedará definitivamente despedido.

Los obreros se mantienen firmes en su posición porque saben que les agite el derecho y que cuentan también con la fuerza de su organización, que no ha de desmoronarse en un momento hasta conseguir el triunfo de su justa aspiración.

«A luchar hasta vencer!»
«¡Viva la huelga!»
«¡Viva la Asociación de Obreras de la Aguja!»
«¡Viva la Unión General de Trabajadores!»

Se admiten suscripciones a «EL SOCIALISTA» a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

INFORMACION POLITICA

El subsecretario de Industria se posesiona de su cargo.

Ayer por la tarde,

Editoriales

El alcalde socialista lista de Santafé

El gobernador de Granada sabe también, según nuestros informes, lo que tiene que hacer. Y lo está haciendo «a consensio».

El gobernador de Granada sabe también, según nuestros informes, lo que tiene que hacer. Y lo está haciendo «a consensio».

No vaciló en aplicarles, tantas veces como se hicieron acreedores a ellas, las sanciones legales en que incurrieron.

Los datos de la Oficina pueden ser completados con algunas observaciones.

La insuficiencia y la incertidumbre de las estadísticas se demuestran con el hecho de que cuatro países — Países Bajos, Suiza, Checoslovaquia y Suecia — presentan cifras calculadas sobre bases diferentes.

Por todo lo dicho, no se puede conceder más que un valor relativo a las estadísticas formadas por la Oficina Internacional del Trabajo; pero aun siendo aproximadas, tienen interés porque dan una idea general de la tendencia del mercado del trabajo.

Con todo, es indudable que en conjunto ha mejorado bastante la situación durante el año corriente.

El mismo día en que la Oficina Internacional del Trabajo comunicaba las estadísticas recogidas por ella, tenía efecto un debate en la segunda Comisión de la asamblea de la Sociedad de Naciones.

El reciente Congreso de las Trade Unions británicas ha hecho el proceso del derrotismo que corre a la democracia al proclamar, por boca de su presidente, que si la democracia sufre acometidas no es en razón de sus fracasos, sino a causa de sus triunfos resonantes en el terreno social y en otros.

El Congreso Sindical francés ha hecho una manifestación análoga al negarse a var en el movimiento hacia la derecha, observado en todos los países, otra cosa que una desviación del camino que sigue el mundo occidental desde hace más de mil años.

so se ufana en poder afirmar a la Internacional Sindical que se halla decididamente a su lado en la presente batalla de la libertad contra la opresión y dispuesto a seguir sus consignas y a aplicar sus acuerdos, incluso el boicoteo moral y material.

El Congreso de los camaradas franceses no se limitó a estigmatizar la inopia de los Gobiernos actuales, que han mostrado su incapacidad para compensar las confusiones de una época perturbada en su actividad económica y meramente superficial en su intelectualidad, sino que subrayó la enorme responsabilidad que a este respecto pesa sobre las confesiones religiosas.

Esta verdadera acusación es tanto más justificada por cuanto, en los últimos tiempos, el protestantismo en Alemania y el catolicismo en Austria han demostrado que conceden más importancia a éxitos momentáneos que a los deberes espirituales, únicos que podrían prestarles una sombra de razón de ser.

«Los poderes establecidos se han inclinado ante el hecho del fascismo y del hitlerismo. Las propias Iglesias han aceptado, al transigir con tales regímenes, que el alto concepto moral del amor al prójimo sea sustituido por la base ética del odio al hermano. El socialismo no pactará ni transigirá nunca con eso.»

Como se ve, las recomendaciones de la Federación Sindical Internacional encaminadas a intensificar la lucha contra el fascismo, hallan eco en todos los países cuyas organizaciones pertenecen a la Sindical. Y no son de las últimas en declararse dispuestas a aplicar a la Alemania hitleriana el boicoteo material y moral las organizaciones de los de las mayores democracias europeas: Francia e Inglaterra.

La estadística trimestral del paro

La Oficina Internacional del Trabajo acaba de publicar la acostumbrada estadística trimestral del paro con arreglo a los datos recibidos de los diferentes países.

Los países cuyas estadísticas señalan una agravación del paro con relación al verano pasado son pocos.

La mayor parte de las estadísticas, por ejemplo, son desde luego inferiores a la realidad. Algunas, como las del seguro facultativo de paro o las de los Sindicatos, no se refieren más que a una parte de los asalariados; además, muy pocas se refieren al paro parcial.

Como consecuencia de los cambios acaecidos en la legislación o en los reglamentos administrativos, o debido a no figurar ya en algunas estadísticas personas sin colocación que han agotado el derecho a percibir subsidios, puede ocurrir que una disminución en las cifras publicadas no correspondan a un descenso equivalente del propio volumen del paro.

Por todo lo dicho, no se puede conceder más que un valor relativo a las estadísticas formadas por la Oficina Internacional del Trabajo; pero aun siendo aproximadas, tienen interés porque dan una idea general de la tendencia del mercado del trabajo.

Con todo, es indudable que en conjunto ha mejorado bastante la situación durante el año corriente.

El mismo día en que la Oficina Internacional del Trabajo comunicaba las estadísticas recogidas por ella, tenía efecto un debate en la segunda Comisión de la asamblea de la Sociedad de Naciones.

El reciente Congreso de las Trade Unions británicas ha hecho el proceso del derrotismo que corre a la democracia al proclamar, por boca de su presidente, que si la democracia sufre acometidas no es en razón de sus fracasos, sino a causa de sus triunfos resonantes en el terreno social y en otros.

El Congreso Sindical francés ha hecho una manifestación análoga al negarse a var en el movimiento hacia la derecha, observado en todos los países, otra cosa que una desviación del camino que sigue el mundo occidental desde hace más de mil años.

«Contra los regímenes de arbitrariedad y de servidumbre — decía la resolución aprobada — que resucitan conceptos medievales y no son sino desviaciones momentáneas, pero peligrosas y sangrientas, de la historia de los pueblos, el Congreso alza su protesta, a la que nada podrá debilitar ni acallar a no ser el restablecimiento de las libertades esenciales para la vida del ser humano. El Congreso...

REGISTRO DE ATROPELOS PREELECTORALES

Los socialistas y radicales socialistas de Córdoba protestan contra los manejos del gobernador civil

CORDOBA, 12.—He aquí el texto de un telegrama enviado ayer por las organizaciones socialistas y radical socialistas de Córdoba al Gobierno: «Partido Socialista y radical socialista protestan enérgicamente atropello inculcable, que recuerda normas monárquicas, realizado ministro Gobernación y gobernador civil, aplicando legalmente decreto 26 septiembre sobre reorganización Diputaciones Provinciales, destituyendo vocal socialista por incompatibilidad supuesta, manteniendo en cambio vocal radical, manifestamente incompatible por nombramiento en distrito que ya tenía representante, rompiendo proporcionalidad partidos mantenida desde 1931; nombrando además un vocal monárquico; ejecutando todo pasado período señalado en aquel decreto. Ordenando además por oficio a presidente Diputación se procediera en sesión de hoy a elección de cargos, atribución no señalada en repetido decreto y constituyendo nueva Diputación en período electoral, con elección nuevo presidente, sin dimisión,

destitución ni cese presidente anterior. Ambas organizaciones llaman la atención representantes en el Gobierno de los distintos partidos sobre conducta aquellas autoridades, anuncio de su proceder en las próximas elecciones, causa de futuras situaciones de violencia, único medio posible para que los derechos ciudadanos, ya vejados, se sientan defendidos al margen autoridades gubernativas parciales y arbitrarias, de las que será toda responsabilidad de cuanto ocurra. Ambos partidos retiran sus representaciones de Comisión gestora en tanto no se restablezca la legalidad atropellada.—Córdoba, 11 de octubre de 1933.—Firmados el presidente Comité provincial socialista y presidente provincial partido radical socialista.»

Hay que advertir que el telegrama lo afirma con nuestros camaradas un partido que tiene representación en el Gobierno. Ya empieza la serie de atropellos que preparan el terreno para la mixtificación del sufragio en las próximas elecciones.—(Diana.)

UN TRIUNFO SINDICAL

Ante la firme actitud del Sindicato de Obreros y Empleados de Comercio, la clase patronal se compromete, en una acta firmada por escrito, a cumplir las Bases de Trabajo

Convocados por el ministro de Trabajo, se reunieron ayer en el ministerio los representantes de las organizaciones obrera y patronal del comercio con el fin de llegar a un último acuerdo en relación al cumplimiento de las bases de trabajo de la dependencia mercantil.

Y vestido en 7 de junio de 1933, de acuerdo con lo que la ley establece, tienen, por consiguiente, fuerza legal y han de cumplirse en tanto no esté formalizado nuevo contrato de trabajo, por lo cual los patronos del gremio de Uso y Vestido vendrán obligados a satisfacer a los obreros empleados las diferencias entre los sueldos que han percibido desde la fecha de la implantación legal de dichas bases hasta que sea aprobado el nuevo contrato de trabajo y los que les correspondiera percibir de acuerdo con las mencionadas bases del 7 de junio de 1933.

Tenía como fin esta reunión, a la que acudieron los patronos con especial interés, evitar la próxima huelga anunciada por el Sindicato de Dependientes de Comercio para el lunes, día 16.

Ante el señor Pi y Suñer, ambas delegaciones expusieron de nuevo sus puntos de vista en relación al conflicto, conocidos ya por nuestros lectores. El ministro propuso, después de escuchar a ambas partes, una fórmula que pudiese resolver el conflicto, evitando, si era posible, la huelga. Nuestros camaradas expusieron su firme decisión de exigir como única solución posible el cumplimiento estricto de las bases, y los patronos, ante la firmeza de este acuerdo, que había de llevar a la huelga general del oficio a los dependientes, desistieron a última hora su actitud, firmando con el ministro y la representación obrera una acta por la que se comprometen a cumplir rigurosamente las bases de trabajo aprobadas hace un año e incumplidas hasta hoy.

Recogemos del acta los dos puntos siguientes, que ofrecen máximo interés:

«1.º Promulgadas las bases de uso del comercio de artículos de uso...»

LA FIESTA DE LA RAZA

Antes de la ceremonia, un grupo de estudiantes portorriqueños origina un incidente, sin importancia

Ayer, por la mañana, a las once y media, como en años anteriores, se celebró, ante la estatua de Colón, un acto conmemorativo de la Fiesta de la Raza.

Antes de la ceremonia ocurrió un pequeño incidente, motivado porque, como es sabido, los exploradores llevaban las banderas de todas las Repúblicas americanas, y una comisión de estudiantes portorriqueños entregó a uno de los exploradores una bandera de Puerto Rico libre, para que figurase entre las demás de la América española.

Asistieron el ministro de Industria, señor Gordón Ordás, en representación del Gobierno; el alcalde de Madrid, el cuerpo diplomático, comisiones de diversos Centros culturales, exploradores y Legionarios de la Salud y numeroso público.

Discutible si el cambio de régimen debió implicar un sentido revolucionario. Muy considerable la opinión de Unamuno sobre si «está en una revolución o no; sin embargo, ¿es posible negar que en la actuación socialista late el verdadero sentir, hondamente anhelante, de revolucionar en la entraña los problemas españoles que no resolvió la monarquía, que no vemos formulados en programa ninguno de agrupaciones políticas, al menos de modo tan coherente, tan firme, tan claro, como en el Socialismo, y, sobre todo, tan basado en una fuerza de opinión que sea ejército de convencidos, de decididos?»

El cónsul general del Ecuador, don Hipólito Mozonillo, pronunció un discurso alusivo al Día de la Raza, siendo contestado por el alcalde de Madrid, don Pedro Rico.

En el momento fué colocada una placa en bronce, representativa de la fraternidad de España y los pueblos de América, habiendo correspondido este año la ofrenda de este homenaje a Colón a la República del Ecuador.

El mismo día en que la Oficina Internacional del Trabajo comunicaba las estadísticas recogidas por ella, tenía efecto un debate en la segunda Comisión de la asamblea de la Sociedad de Naciones.

El reciente Congreso de las Trade Unions británicas ha hecho el proceso del derrotismo que corre a la democracia al proclamar, por boca de su presidente, que si la democracia sufre acometidas no es en razón de sus fracasos, sino a causa de sus triunfos resonantes en el terreno social y en otros.

El Congreso Sindical francés ha hecho una manifestación análoga al negarse a var en el movimiento hacia la derecha, observado en todos los países, otra cosa que una desviación del camino que sigue el mundo occidental desde hace más de mil años.

«Contra los regímenes de arbitrariedad y de servidumbre — decía la resolución aprobada — que resucitan conceptos medievales y no son sino desviaciones momentáneas, pero peligrosas y sangrientas, de la historia de los pueblos, el Congreso alza su protesta, a la que nada podrá debilitar ni acallar a no ser el restablecimiento de las libertades esenciales para la vida del ser humano. El Congreso...

«Escribe esto un hombre que a vueltas con los adrocinamientos de Ortega y Gasset asiduamente, ha rendido un día al maestro el más noble homenaje de discípulo, el que más enorgullece al verdadero maestro: el de la disconformidad. (De la disconformidad relativa; que ajto es conforme y según; que ajto el poeta.) Pero no puede haber duda, en concreto, sobre el asunto «individual» de que no es obra fácil hoy y aquí en España la de realizar una «integración» nacional cual la que el maestro propugna, y que precisamente el sentido oportunista del Socialismo ha acertado a realizar mucho de lo posible en tal aspecto; por donde con lo más de su labor debe estar conforme, si es desahogado y está enterado, todo hombre que de veras se preocupe del hondo dramatismo de los problemas que esperan amorosa atención en España.»

El mismo día en que la Oficina Internacional del Trabajo comunicaba las estadísticas recogidas por ella, tenía efecto un debate en la segunda Comisión de la asamblea de la Sociedad de Naciones.

El reciente Congreso de las Trade Unions británicas ha hecho el proceso del derrotismo que corre a la democracia al proclamar, por boca de su presidente, que si la democracia sufre acometidas no es en razón de sus fracasos, sino a causa de sus triunfos resonantes en el terreno social y en otros.

El Congreso Sindical francés ha hecho una manifestación análoga al negarse a var en el movimiento hacia la derecha, observado en todos los países, otra cosa que una desviación del camino que sigue el mundo occidental desde hace más de mil años.

pedazo de raza oprimido, del único pueblo hispánico que aún permanece bajo la planta de un pueblo extranjero.

Terminada la ceremonia oficial, se verificó el acto de izar la bandera de la Raza, que otros países tienen ya reconocida; pero que España aún no lo ha hecho oficialmente. Por esta causa, el acto tuvo carácter extraordinario.

Parte del cuerpo diplomático se retiró; pero algunos representantes de países hispanos se quedaron para asistir con carácter particular.

Doña Blanca de los Ríos, como madrina de la bandera, leyó unas cuartillas alusivas a la raza, y el señor Gutiérrez Rave leyó otras, como presidente del Comité pro bandera de la raza.

Una vez izada la bandera en el monumento de Colón, se dió por terminado el acto.

Socialismo. Liberalismo

III

Afirmaciones centrales de los dos artículos anteriores: el sentido liberal del Socialismo, hoy y aquí en España, es, a nuestro entender, el atinado y «político», en el noble (de elevada estirpe ideológica) sentido de este vocablo. Segunda: El Socialismo pone por obra en España, hoy, una labor de elevado magisterio ciudadano en su actuación gobernante y en la extragubernamental, afrontando, en la medida que la colaboración le permite, la profundidad de los problemas de España, o muchos de ellos, adecuadamente.

Es necesario reiterar esto, y bien que lamento que la insignificancia de mi pluma no preste a mis afirmaciones el prestigio de una autoridad considerable. Como asimismo no esperaré el eco de mi palabra desde otras tribunas que no fuesen la de este querido diario, en que predico a convencidos. ¿Y quién no ha de serlo — si deponen prejuicios o apasionamiento partidista — de la obra, por ejemplo, que en materia de enseñanza realizan desde los ministros y directores socialistas que han tenido a su cargo manesteres relacionados con la cuestión, a los Ayuntamientos de tanta población española, que en los años de República han dado un avance equivalente al de años enteros de la monarquía? (Pudiera, pero no quiero, hablar de la obra que en la ciudad en que escribo lleva a cabo el Ayuntamiento socialista, presidido por un hombre activo, excelentemente orientado, de una singular capacidad de trabajo.)

No es la anécdota de la cuestión lo interesante. Lo son las afirmaciones de que la interpretación que la concepción liberal han sabido acertar a dar los hombres del Socialismo en nuestro momento de hoy, es la adecuada. ¿Por qué no abordar crudamente la verdad de que el sentido revolucionario que el cambio de régimen implicó, haya implicado o pueda implicar, lo representa el Socialismo y ninguna otra agrupación de fuerzas políticas en el momento de España?

Discutible si el cambio de régimen debió implicar un sentido revolucionario. Muy considerable la opinión de Unamuno sobre si «está en una revolución o no; sin embargo, ¿es posible negar que en la actuación socialista late el verdadero sentir, hondamente anhelante, de revolucionar en la entraña los problemas españoles que no resolvió la monarquía, que no vemos formulados en programa ninguno de agrupaciones políticas, al menos de modo tan coherente, tan firme, tan claro, como en el Socialismo, y, sobre todo, tan basado en una fuerza de opinión que sea ejército de convencidos, de decididos?»

«Escribe esto un hombre que a vueltas con los adrocinamientos de Ortega y Gasset asiduamente, ha rendido un día al maestro el más noble homenaje de discípulo, el que más enorgullece al verdadero maestro: el de la disconformidad. (De la disconformidad relativa; que ajto es conforme y según; que ajto el poeta.) Pero no puede haber duda, en concreto, sobre el asunto «individual» de que no es obra fácil hoy y aquí en España la de realizar una «integración» nacional cual la que el maestro propugna, y que precisamente el sentido oportunista del Socialismo ha acertado a realizar mucho de lo posible en tal aspecto; por donde con lo más de su labor debe estar conforme, si es desahogado y está enterado, todo hombre que de veras se preocupe del hondo dramatismo de los problemas que esperan amorosa atención en España.»

«Escribe esto un hombre que a vueltas con los adrocinamientos de Ortega y Gasset asiduamente, ha rendido un día al maestro el más noble homenaje de discípulo, el que más enorgullece al verdadero maestro: el de la disconformidad. (De la disconformidad relativa; que ajto es conforme y según; que ajto el poeta.) Pero no puede haber duda, en concreto, sobre el asunto «individual» de que no es obra fácil hoy y aquí en España la de realizar una «integración» nacional cual la que el maestro propugna, y que precisamente el sentido oportunista del Socialismo ha acertado a realizar mucho de lo posible en tal aspecto; por donde con lo más de su labor debe estar conforme, si es desahogado y está enterado, todo hombre que de veras se preocupe del hondo dramatismo de los problemas que esperan amorosa atención en España.»

«Escribe esto un hombre que a vueltas con los adrocinamientos de Ortega y Gasset asiduamente, ha rendido un día al maestro el más noble homenaje de discípulo, el que más enorgullece al verdadero maestro: el de la disconformidad. (De la disconformidad relativa; que ajto es conforme y según; que ajto el poeta.) Pero no puede haber duda, en concreto, sobre el asunto «individual» de que no es obra fácil hoy y aquí en España la de realizar una «integración» nacional cual la que el maestro propugna, y que precisamente el sentido oportunista del Socialismo ha acertado a realizar mucho de lo posible en tal aspecto; por donde con lo más de su labor debe estar conforme, si es desahogado y está enterado, todo hombre que de veras se preocupe del hondo dramatismo de los problemas que esperan amorosa atención en España.»

«Escribe esto un hombre que a vueltas con los adrocinamientos de Ortega y Gasset asiduamente, ha rendido un día al maestro el más noble homenaje de discípulo, el que más enorgullece al verdadero maestro: el de la disconformidad. (De la disconformidad relativa; que ajto es conforme y según; que ajto el poeta.) Pero no puede haber duda, en concreto, sobre el asunto «individual» de que no es obra fácil hoy y aquí en España la de realizar una «integración» nacional cual la que el maestro propugna, y que precisamente el sentido oportunista del Socialismo ha acertado a realizar mucho de lo posible en tal aspecto; por donde con lo más de su labor debe estar conforme, si es desahogado y está enterado, todo hombre que de veras se preocupe del hondo dramatismo de los problemas que esperan amorosa atención en España.»

«Escribe esto un hombre que a vueltas con los adrocinamientos de Ortega y Gasset asiduamente, ha rendido un día al maestro el más noble homenaje de discípulo, el que más enorgullece al verdadero maestro: el de la disconformidad. (De la disconformidad relativa; que ajto es conforme y según; que ajto el poeta.) Pero no puede haber duda, en concreto, sobre el asunto «individual» de que no es obra fácil hoy y aquí en España la de realizar una «integración» nacional cual la que el maestro propugna, y que precisamente el sentido oportunista del Socialismo ha acertado a realizar mucho de lo posible en tal aspecto; por donde con lo más de su labor debe estar conforme, si es desahogado y está enterado, todo hombre que de veras se preocupe del hondo dramatismo de los problemas que esperan amorosa atención en España.»

«Escribe esto un hombre que a vueltas con los adrocinamientos de Ortega y Gasset asiduamente, ha rendido un día al maestro el más noble homenaje de discípulo, el que más enorgullece al verdadero maestro: el de la disconformidad. (De la disconformidad relativa; que ajto es conforme y según; que ajto el poeta.) Pero no puede haber duda, en concreto, sobre el asunto «individual» de que no es obra fácil hoy y aquí en España la de realizar una «integración» nacional cual la que el maestro propugna, y que precisamente el sentido oportunista del Socialismo ha acertado a realizar mucho de lo posible en tal aspecto; por donde con lo más de su labor debe estar conforme, si es desahogado y está enterado, todo hombre que de veras se preocupe del hondo dramatismo de los problemas que esperan amorosa atención en España.»

«Escribe esto un hombre que a vueltas con los adrocinamientos de Ortega y Gasset asiduamente, ha rendido un día al maestro el más noble homenaje de discípulo, el que más enorgullece al verdadero maestro: el de la disconformidad. (De la disconformidad relativa; que ajto es conforme y según; que ajto el poeta.) Pero no puede haber duda, en concreto, sobre el asunto «individual» de que no es obra fácil hoy y aquí en España la de realizar una «integración» nacional cual la que el maestro propugna, y que precisamente el sentido oportunista del Socialismo ha acertado a realizar mucho de lo posible en tal aspecto; por donde con lo más de su labor debe estar conforme, si es desahogado y está enterado, todo hombre que de veras se preocupe del hondo dramatismo de los problemas que esperan amorosa atención en España.»

«Escribe esto un hombre que a vueltas con los adrocinamientos de Ortega y Gasset asiduamente, ha rendido un día al maestro el más noble homenaje de discípulo, el que más enorgullece al verdadero maestro: el de la disconformidad. (De la disconformidad relativa; que ajto es conforme y según; que ajto el poeta.) Pero no puede haber duda, en concreto, sobre el asunto «individual» de que no es obra fácil hoy y aquí en España la de realizar una «integración» nacional cual la que el maestro propugna, y que precisamente el sentido oportunista del Socialismo ha acertado a realizar mucho de lo posible en tal aspecto; por donde con lo más de su labor debe estar conforme, si es desahogado y está enterado, todo hombre que de veras se preocupe del hondo dramatismo de los problemas que esperan amorosa atención en España.»

«Escribe esto un hombre que a vueltas con los adrocinamientos de Ortega y Gasset asiduamente, ha rendido un día al maestro el más noble homenaje de discípulo, el que más enorgullece al verdadero maestro: el de la disconformidad. (De la disconformidad relativa; que ajto es conforme y según; que ajto el poeta.) Pero no puede haber duda, en concreto, sobre el asunto «individual» de que no es obra fácil hoy y aquí en España la de realizar una «integración» nacional cual la que el maestro propugna, y que precisamente el sentido oportunista del Socialismo ha acertado a realizar mucho de lo posible en tal aspecto; por donde con lo más de su labor debe estar conforme, si es desahogado y está enterado, todo hombre que de veras se preocupe del hondo dramatismo de los problemas que esperan amorosa atención en España.»

«Escribe esto un hombre que a vueltas con los adrocinamientos de Ortega y Gasset asiduamente, ha rendido un día al maestro el más noble homenaje de discípulo, el que más enorgullece al verdadero maestro: el de la disconformidad. (De la disconformidad relativa; que ajto es conforme y según; que ajto el poeta.) Pero no puede haber duda, en concreto, sobre el asunto «individual» de que no es obra fácil hoy y aquí en España la de realizar una «integración» nacional cual la que el maestro propugna, y que precisamente el sentido oportunista del Socialismo ha acertado a realizar mucho de lo posible en tal aspecto; por donde con lo más de su labor debe estar conforme, si es desahogado y está enterado, todo hombre que de veras se preocupe del hondo dramatismo de los problemas que esperan amorosa atención en España.»

«Escribe esto un hombre que a vueltas con los adrocinamientos de Ortega y Gasset asiduamente, ha rendido un día al maestro el más noble homenaje de discípulo, el que más enorgullece al verdadero maestro: el de la disconformidad. (De la disconformidad relativa; que ajto es conforme y según; que ajto el poeta.) Pero no puede haber duda, en concreto, sobre el asunto «individual» de que no es obra fácil hoy y aquí en España la de realizar una «integración» nacional cual la que el maestro propugna, y que precisamente el sentido oportunista del Socialismo ha acertado a realizar mucho de lo posible en tal aspecto; por donde con lo más de su labor debe estar conforme, si es desahogado y está enterado, todo hombre que de veras se preocupe del hondo dramatismo de los problemas que esperan amorosa atención en España.»

El sentido liberal en la actuación socialista presente está, es indudable, certero, actual, val día, en su concepto de la colaboración, en su apreciación de la realidad española.

«Cómo es posible que la austeridad, viril, honda y elevada palabra de Unamuno apareciera en desahucio (como, a veces, aparece), en sus lamentaciones en nombre del desmoronamiento que padece la doctrina liberal pura, que dice don Miguel y, si a la obra del Socialismo ha podido referirse, cómo es posible que esté en desacuerdo con el contenido de la obra realizada o emprendida por el Socialismo en la República?»

La pluma, todo aliento lírico e inspiración nobilísima, del uruguayo Rodó escribió años hace unas palabras proféticas de lo que en la hora actual está viviendo tanto país de esta Europa batida por los golpes de las disensiones y discordias íntimas. Decía: «No es imposible que se preparen en el mundo días aciagos para la libertad humana. No es imposible que la corriente de las ideas, precipitándose cada día más en sentido de menosprecio de la libertad individual, sacrificada a la imposición avasalladora de la voluntad, el interés colectivo lleve al mundo con acelerado paso a una de esas situaciones de universal nivelación en que el oprimido, César o plebe, reclama para sí el imperio, obligando al pensamiento individual a recluirse en el íntimo seguro de las conciencias.»

«Pero la eficacia inmortal de la idea de libertad, que encierra en sus desenvolvimientos concentrados la armonía de todos los derechos, la tolerancia con todas las ideas, el respeto de todos los merecimientos históricos, seguirá siendo, en mayoría o minoría, el paliativo de derecho de todos, y allí donde quede una sola conciencia que la sienta, allí estará la esperanza para la hora del naufragio y de la decepción.»

El hombre que me inspira estos artículos afirma que palabras tales como socialista puede en España hoy firmarse. Reproducidas parecen en los lamentos reiterados de don Miguel de Unamuno. Va por lo antañonado de ellas el concepto esencial y verdadero del liberalismo que el Socialismo español profesa, pese a aparentes desviaciones que están no más en la apreciación de sus contradicciones, nacional que Ortega y Gasset anela, que anhelamos todos, pero que ha de ser integración dentro del liberalismo en la República, puede realizarse, y nadie podrá decir que no ha sido el Socialismo tanto como el que más el que pugna en sus puestos de toda clase, gubernamentales, de predicación y de lucha, por encarnarlos en los hechos.

¿Cómo negarlo apasionadamente? ¿Por qué desconocer la fuerza innegable de las realidades evidentes?»

Alejandro URRUTIA

En la Casa del Pueblo

Conferencia de Julio Álvarez del Vayo

Organizada por la Juventud Socialista Madrileña, se celebró pasado mañana domingo, a las seis de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, una interesante conferencia a cargo de nuestro compañero Julio Álvarez del Vayo, quien disertará sobre un tema que oportunamente anunciaremos.

La competencia del conferenciante hará que el local se llene de trabajadores, deseados de escuchar la palabra autorizada de tan destacado compañero.

La suscripción para el fondo electoral está abierta en toda España. Ningún socialista, ningún obrero consciente de su misión, ningún simpatizante se halla obligado a acudir con determinada cantidad. Pero moralmente a todos nos alcanza el deber de dar algo. La cantidad del óbolo no hace al caso. Veinticinco, cincuenta céntimos, una peseta no suponen un gran desprendimiento para los compañeros que trabajan, y, sin embargo, con ese tipo de aportaciones se puede aumentar el fondo electoral en dimensiones insospechadas.

Urge la ayuda económica para las elecciones. Apresurémonos todos a prestarla. No se olvide que la burguesía pone sus arcas a disposición de los partidos fascistas.

Urge la ayuda económica para las elecciones. Apresurémonos todos a prestarla. No se olvide que la burguesía pone sus arcas a disposición de los partidos fascistas.

Urge la ayuda económica para las elecciones. Apresurémonos todos a prestarla. No se olvide que la burguesía pone sus arcas a disposición de los partidos fascistas.

Urge la ayuda económica para las elecciones. Apresurémonos todos a prestarla. No se olvide que la burguesía pone sus arcas a disposición de los partidos fascistas.

Urge la ayuda económica para las elecciones. Apresurémonos todos a prestarla. No se olvide que la burguesía pone sus arcas a disposición de los partidos fascistas.

Urge la ayuda económica para las elecciones. Apresurémonos todos a prestarla. No se olvide que la burguesía pone sus arcas a disposición de los partidos fascistas.

Urge la ayuda económica para las elecciones. Apresurémonos todos a prestarla. No se olvide que la burguesía pone sus arcas a disposición de los partidos fascistas.

Urge la ayuda económica para las elecciones. Apresurémonos todos a prestarla. No se olvide que la burguesía pone sus arcas a disposición de los partidos fascistas.

Urge la ayuda económica para las elecciones. Apresurémonos todos a prestarla. No se olvide que la burguesía pone sus arcas a disposición de los partidos fascistas.

Urge la ayuda económica para las elecciones. Apresurémonos todos a prestarla. No se olvide que la burguesía pone sus arcas a disposición de los partidos fascistas.

Urge la ayuda económica para las elecciones. Apresurémonos todos a prestarla. No se olvide que la burguesía pone sus arcas a disposición de los partidos fascistas.

Urge la ayuda económica para las elecciones. Apresurémonos todos a prestarla. No se olvide que la burguesía pone sus arcas a disposición de los partidos fascistas.

Urge la ayuda económica para las elecciones. Apresurémonos todos a prestarla. No se olvide que la burguesía pone sus arcas a disposición de los partidos fascistas.

Urge la ayuda económica para las elecciones. Apresurémonos todos a prestarla. No se olvide que la burguesía pone sus arcas a disposición de los partidos fascistas.

Urge la ayuda económica para las elecciones. Apresurémonos todos a prestarla. No se olvide que la burguesía pone sus arcas a disposición de los partidos fascistas.

Urge la ayuda económica para las elecciones. Apresurémonos todos a prestarla. No se olvide que la burguesía pone sus arcas a disposición de los partidos fascistas.

Urge la ayuda económica para las elecciones. Apresurémonos todos a prestarla. No se olvide que la burguesía pone sus arcas a disposición de los partidos fascistas.

Compañero; urge tu ayuda

El dinero en las elecciones

Ayer dimos cuenta a nuestros lectores del rasgo de un simpatizante que nos entregó, rogándonos que calláramos su nombre, mil pesetas para el fondo electoral. El caso, estamos seguros de ello, ha de repetirse. No basta con votar a los socialistas. Hay que buscar sufragios para nuestros candidatos. Y contribuyendo a engrasar el fondo de elecciones, en la medida que cada cual pueda, se realiza propaganda indirecta. Cuento todo aquel que aporte una suma, cualquiera que sea, al fondo electoral, que hace un esfuerzo estimable por las ideas y por la revolución.

Nuestro Partido, como nadie ignora, se halla en todas las elecciones en inusitada situación de inferioridad respecto de la burguesía. Nuestras ideas se imponen por su gran sentido humano y su lógica irrefutable. Pero en esta clase de luchas, no se olvida la reacción movilizadora ingente suma de dinero. De manera que las ventajas que nos otorga una posición progresiva y el contar con el mejor del proletariado quedan en parte neutralizadas, a la hora de las consultas populares, por la presión económica de los enemigos de la clase trabajadora.

Ayer hablamos de las violencias que ejercen las derechas en estas ocasiones sobre los asalariados para arrancarles el voto. No mencionamos entonces otro tipo de violencia: el que va implícito en la propaganda. La propaganda también es, en cierto sentido, coacción. Mas que ninguna, la de los grupos capitalistas, que no desdenn los procedimientos más innobles para engañar, poniendo en juego sus poderosos medios, a la opinión pública. Y el engaño, naturalmente, hay que clasificarlo entre las formas más avasalladoras de la coacción.

Para combatir con éxito no son suficientes nuestras ejecutorias, que nosotros vinculamos a una gestión honrada y moralizadora, a nuestras obras, siempre en beneficio del pueblo, tangibles, presentes algunas en la vía pública, como los numerosos Grupos escolares, el nivel de vida del obrero. Tampoco basta que una fracción del proletariado, siquiera sea la más importante, reconozca todo lo que deben los trabajadores al Socialismo español. Necesitamos, además, un buen fondo electoral. Claro que no podemos aspirar a reunir tanto dinero como reúnen los partidos de la burguesía, particularmente aquellos núcleos que en estas elecciones se presentan con fisonomía fascista. Es seguro que Acción popular, o mejor, la unión de derechas, invertirá millones de pesetas en la conquista de votos. Nosotros no tenemos millones, ni mucho menos. Ahora, que debemos disponer de sumas que nos permitan contrarrestar la infame campaña de los que convirtieron al país en un montón de ruinas. Son los mismos que quieren continuar esa obra y se preparan a implantar una feroz dictadura fascista.

Urge la ayuda económica para las elecciones. Apresurémonos todos a prestarla. No se olvide que la burguesía pone sus arcas a disposición de los partidos fascistas.

Urge la ayuda económica para las elecciones. Apresurémonos todos a prestarla. No se olvide que la burguesía pone sus arcas a disposición de los partidos fascistas.

Urge la ayuda económica para las elecciones. Apresurémonos todos a prestarla. No se olvide que la burguesía pone sus arcas a disposición de los partidos fascistas.

Urge la ayuda económica para las elecciones. Apresurémonos todos a prestarla. No se olvide que la burguesía pone sus arcas a disposición de los partidos fascistas.

UNA CIRCULAR DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

Las prisiones preventivas podrán sustituirse por fianzas proporcionales a la potencialidad económica de los procesados

La «Gaceta» de ayer publicó la siguiente circular del fiscal general de la República, que dirige a todos los fiscales de la nación:

«Primordial y urgente preocupación del actual Gobierno de la República, tan pronto se constituyó, fué la de determinar la población penal española, aportando datos estadísticos lo suficientemente detallados para permitir su adecuada clasificación y arbitrar medios para reducirla en lo que fuera justo y humano. De tales datos estadísticos ha resultado una enorme desproporción entre los acogidos en establecimientos penitenciarios y que cumplen en ellos la sanción penal definitivamente impuesta y los procesados presos a resultas de la decisión de su proceso.

Siendo criterio del Gobierno restringir el mínimo esta población penal preventiva, ha dado las oportunas instrucciones al ministerio fiscal, que se proceda a ejecutarlas por medio de esta circular.

La prisión de los procesados, denominada provisional o preventiva, es, por su propio nombre y esencia, una institución procesal de carácter provisional, que, por tanto, puede reformarse y quedar sin efecto durante todo el curso de la causa, según preceptos claros y terminantes de nuestra Ley de Enjuiciamiento criminal. El derecho a la libertad personal, considerado de antiguo como uno de los inalienables en la personalidad humana, está hoy consagrado como uno de los fundamentales en las Constituciones de los pueblos modernos. Sólo cede de este derecho, y puede someterse a restricciones, en cuanto pugna con los intereses generales de la Sociedad, que viene obligado a salvaguardar al Estado. Y cuando, antes de impuesta una definitiva una pena por razón de delito, cubiertos todos los trámites procesales, se acude como medida provisional a la privación o restricción de la libertad personal, no hay razón justificativa de los preceptos de las leyes de procedimiento que la regulan, sino la evitación de que el delincuente presuntamente se sustraiga a la ejecución, en su día, de la pena que, en definitiva, le sea impuesta, para realización de la justicia y sanción del derecho vulnerado.

Cuando Tissot, en una notable insinuación criminal, afirmaba que «el verdadero carácter de la prisión preventiva todo el mundo lo conoce, pero pocas son las legislaciones que lo han consagrado, decía una gran verdad; pero hemos de reconocer que nuestra legislación procesal, interpretada rectamente y con espíritu de humanidad, ofrece los medios de que la institución que estudiamos se atenga en la práctica a los límites que se resule justificada por la teoría.

Los artículos 503 y 504 de nuestra ley tutelar criminal determinan los casos en que puede decretarse la prisión provisional, limitando así el libre arbitrio judicial en este punto. Y además, el segundo párrafo del citado artículo 504 permite al juez o Tribunal reducir la medida a aquellos casos de absoluta e ineludible necesidad. Este criterio de reducir al mínimo los casos de la prisión preventiva fué ratificado por real orden de 20 de marzo de 1916, en la que, al mismo tiempo de recordar la recta interpretación de los preceptos citados en su sentido de

considerar excepcional la previa privación de libertad, se procuraba que ella durara lo menos posible con la más rápida tramitación de las causas en que hubiere presos.

Para sustituir a la prisión preventiva, llenando los mismos fines que le están encomendados, existe la medida procesal de conceder la libertad previa fianza, la cual puede ser en metálico, personal o «caput actus», disponiendo el artículo 509 de la ley de Enjuiciamiento criminal que en el mismo auto en que el juez o Tribunal acuerde la libertad previa fianza, fije la calidad y cantidad de la misma.

Aunque en la generalidad de los casos los jueces y Tribunales pongan especial cuidado en el discernimiento de estas medidas, es misión del ministerio público velar porque las leyes se cumplan en tales términos, dentro de lo que su contexto permite, que su actuación ampare a la vez el derecho de la sociedad que les está encomendado y el de los ciudadanos que, en cuanto tales, tiene también sus derechos de custodia.

Los señores fiscales tendrán ante todo presente que, como se deduce de la anteriormente expuesta, la regla general es la libertad personal, y la excepción es la prisión provisional; y a ésta, como medida previa que es, sólo durará en tanto subsistan los motivos que la hayan ocasionado, fúndase en la ley de Enjuiciamiento criminal, y que siempre que sea posible dentro del texto de la ley ha de procurarse la libertad provisional previa fianza.

Promoverán, pues, las oportunas peticiones e interpondrán los correspondientes recursos, siempre que las decisiones judiciales no se atengan a las peticiones antes establecidas.

Y en cuanto a la determinación de la calidad y cuantía de las fianzas, procurarán por los mismos medios que ella no sea tal que por su relación con las circunstancias de los procesados resulten de imposible prestación, como ya se dijo en consulta evacuada con fecha 17 de noviembre de 1917, por el a la sazón fiscal general, evitando también el caso de que un criterio en apariencia igualitario respecto a los correos suponga una distinta consideración de éstos, según los medios pecuniarios de que dispongan.

A recordar estos principios contenidos en los preceptos legales y disposiciones de que se ha hecho mérito se encarga la presente circular. La intervención que los funcionarios del ministerio fiscal tienen en el proceso, la inspección que ejercen en el mismo, bien personalmente, que es el medio más eficaz y recomendado, o ya por medio de los testimonios correspondientes, unido todo esto a su probado celo e inteligencia, me hacen confiar en que se harán cargo de las observaciones expuestas, desarrollando su actuación en tal sentido, para lo cual instarán lo que estimen conveniente y utilizarán los recursos que sean procedentes contra las resoluciones que en esta materia aparezcan opuestas a los principios que informan la reglamentación legal de la misma.

Dígnese V. S. acusarme recibo de la presente, que comunicará a todos sus subordinados con la reiteración del saludo que telegráficamente dirigí al tomar posesión de esta fiscalía.

Madrid, 10 de octubre de 1933.—Antonio Marsá Bragado.

DE ENSEÑANZA

Un nombramiento ilegal

La «Gaceta» de ayer publica una orden de la Dirección general de Primera enseñanza, cuya parte dispositiva dice así:

«Esta Dirección general ha resultado declarar a don Mariano Cuadrado Fuentes, maestro de la escuela nacional de niños de Alcorcón (Madrid), incompatible con el vicario, y, en su consecuencia, se le nombra maestro en propiedad de la escuela nacional de niños vacante en Torrelodones, en la misma provincia, con el haber que actualmente disfruta por escalón, de cuyo cargo se posesionará dentro del plazo fijado en el vigente Estatuto del Magisterio y en las condiciones establecidas en el decreto de 4 de marzo de 1932.»

Esta orden lleva fecha de 10 de octubre, que es el mismo día en que apareció en la «Gaceta» el decreto de convocatoria de elecciones. Por lo tanto, cuando se firmó el nombramiento ya había empezado el período electoral, y sabido es que durante él está prohibido hacerlos. Se trata, pues, de una ilegalidad manifiesta que es preciso rectificar. Además, las causas del nombramiento de referencia lo hacen muy sospechoso, ya que, según nuestras noticias, la incompatibilidad aludida es, más que esto, rivalidad política y persecución a la escuela laica por algunos elementos caciquiles de Alcorcón.

El ingreso en la enseñanza.

El Consejo Nacional de Cultura ha propuesto en el expediente promovido por don V. P.: primero, que a la recurrente debe considerársela reintegrada para todos los efectos del escalón desde el día siguiente al en que se cumplió el término o plazo de la pena de separación de un año, que le fué impuesta por real orden de 7 de julio de 1922; segundo, que se de carácter general a este caso, y, por tanto, cuantos maestros hayan sido o sean separados por tiempo determinado de la enseñanza y no repositados al término del mismo sean colocados en el escalón con efectos desde la fecha en que debieron ser reintegrados, pero sin percibir haberes hasta que no prestaren servicios efectivos.

Construcción de escuelas.

Se han concedido las siguientes subvenciones: De 108.000 pesetas al Ayuntamiento de Leganés (Madrid) para construir un Grupo escolar con tres secciones para niños, tres para niñas y dos para párvulos; de 30.000 pesetas al de Alcalá de Chisvert (Castellón) para construir dos edificios: uno con destino a escuela mixta, en el caserío de Capicorp, y otro para dos escuelas unitarias, niños y niñas, en Alcossebre, los tres con viviendas para los maestros; de 40.000 pesetas al de Alza (Guipúzcoa) para construir su edificio

de destino a cuatro escuelas unitarias, dos para niños y dos para niñas, con viviendas para los maestros; de 30.000 pesetas al de Lupiñén (Huesca) para construir tres escuelas: niños, niñas y párvulos; al Ayuntamiento de Cascafría (Madrid) se le concederá 1.000 pesetas por el edificio que ha construido para dos escuelas unitarias, niños y niñas, y al de Salinas (Alicante), 19.000 pesetas por las dos escuelas que ha construido con vivienda para los maestros.

En Candeleda (Ávila) se construirá por el Estado un edificio para dos escuelas unitarias en el anejo El Raso, por un presupuesto de 47.815 pesetas.

Cursos en el Museo Nacional de Ciencias naturales.

Curso práctico de Mineralogía y Geología.—Tendrá efecto, a partir del 24 del corriente, los martes y jueves, de tres y media a siete, y consistirá en el reconocimiento de sistemas y formas cristalinas, ensayo de minerales y estudio de las principales rocas y fósiles característicos, efectuándose como complemento excursiones científicas al campo. Profesor, don José Royo.

Curso práctico de Biología animal. Tendrá efecto, a partir del 25 del corriente, los miércoles y viernes, de cuatro a siete, y consistirá en el estudio de la organización y desarrollo embrionario de los principales grupos de animales, mediante disecciones, preparaciones y experimentos hechos por los mismos alumnos. Profesor, don Antonio de Zulueta.

Estos cursos están destinados a las personas que deseen adquirir conocimientos elementales y prácticos de las materias respectivas. La solicitud de matrícula, que es gratuita y limitada, se admite, hasta el día 21 del corriente, en la Secretaría de la Junta para ampliación de estudios (Duque de Medinaceli, 4), o en la del Museo (palacio del Hipódromo), de diez a doce y de cuatro a seis.

Méritos escolares.

El Tribunal de oposiciones a médicos escolares de Madrid ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, don Virgilio Hueso; vocales: don Carlos Sáinz, don Antonio Duque y don Luis Hoyos; secretario, don Nicolás Martín.

Los avisos oficiales de estas oposiciones se publicarán en el tablón de anuncios del ministerio de Instrucción pública, para conocimiento de los opositores.

jubilaciones.

Pasan a la situación de jubilados don Vicente Gimeno y don Manuel Basteiro, maestros de Conquesuela (Soria) y Souto (Pontevedra), respectivamente.

Substituciones.

Se concede la sustitución a Doña Dolores Parra, de Olmo de la Guasa, a la (Reservada) doña Dolores Parra

de Bodonal de la Sierra (Badajoz), y doña Eustasia Rosalía Sánchez, de Villacampa (Lugo).

De los cursillos.

Listas de los aprobados por orden de méritos en el primer ejercicio de los cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio:

Quinto Tribunal.—Maestras señoras Moreno, Sosa, Muñoz, Serrano, Navarro, Díaz, Orbea, M. Pastor, Marino González, Montero Hernández, Monllé, Navarro, Pablos Cerezo, M. Palomo, Moreno Balaguer, Martín de Vidales, Moreno González, Nosti Navas, Martínez Palacios, Merino Arévalo, Navarro Ciria, Martínez Rodó, M. Castroverde, Montinos, M. Calderón, Palacio de la Riva, Martínez Basora, Ocaña Moya Alayna, Orive, Muñoz San Andrés, Moya y Moreno, Nieto García, Orús, M. Algüeras, Montoya Jarabo, San Miguel, Martínez Palacios, Martínez López, Moreno Vicente, Navarro Pico, Navarro Yerro, Ortega Cuervo, Ocaña Fernández, Martín López, Mateos de la Cruz, Martínez Esparza, Martínez Mora, Molina Martín, Ordóñez Ramírez, Navo de la Horra, Mulet, Ortiz del Río, Martín y Martín, Merino González, Ortega Quevedo, Ortega Valverde, Matas Terrán, Notario Fondelva, Navas Hernández, Merino González, M. Olmos, Martín Pontes, Mateos Santa Cruz, Martín Sánchez, M. Grado, Ontañón, M. Pompey, Molas, Martín Martín, Navarro Peña, Pérez Pérez, Martín Rodríguez, Palomero Moreno, Martínez García, Matos Muro, Menéndez Echavarría y Martínez Palacios.

Maestros señores Olmo Collado, Moreno García, Nuño, Villalobos, Martínez y Martínez, Montes, Monte, Ortega, Munuera, Romero, Nogués, Munuera Morosoli, Ortega Cano, Morter, M. Zamaraño, Ovejero García, Oliver, Nogueira, Ortega García, Miguel García, Morcillo, M. Barrón, Navarro Jiménez, M. Alcázar, Morán González, Merino, Palomar Lablanca, Morcillo, Ontivera, Molina Barredo, M. Palacios, Martín de Vidales, Millán Pérez, Nieto, Muñoz García, Saavedra, Martín Sánchez, Martín Liras, Martín Pérez, Mateos Torrijos, Navo de la Vega, Mondria, Olves, Moraleda, Miranda Alvarez, Muñoz Rico, Moreno Rodríguez, Mateos Sánchez, Muñoz López, Miro y Miro, Moreno Sáenz, Ochoa García, Masteiz Ruiz, Ochoa Ruiz y Martín Pérez.

Sexto Tribunal.—Maestras señoras Estévez, Morcuenda, Romero, Riesgo, Pellico, Feiz, Polo, Pellico, Franco, Cerrato, Gayo, Matia, Estreana, Larrrea, Pardo, Picallo, Pinilla, E. Martínez, G. Villegas, Ráivera, Rissalido, R. Arroyo, Perrote, Ronderos, R. Agudo, Riesco, Roiz, Rosal, P. Vicente, P. Castellón, Requena, Pedruelo, Salguero, Vaquero, Ponce, Pordomingo, Rincón, P. Jover, P. Cuesta, Roderos, R. Ortiz, Asurey, Robles, Renedo, Sáenz, Iglesias, Peña, Pérez Fernández, Quinzanos, R. Arista, Sainas, Parrondo, Peñaiba y Ruiz Ponce.

Maestros señores P. Hernández, Alburquerque, Fuentes, Mota, Riveiro, R. Domínguez, Rozas, R. Martín, R. Caballero, Ramos, Rubiato, Ramiro, R. Barrio, P. Cujuela, Romero, Donoso, Ramos, Rodríguez, Reyes, Ramos, Puente, Valle, Rojano, Romero, Sáiz, Iglesia, Ruedas, P. Ruiz, Ramos Martín, Carriedo, Pelegrín, Puebla, Pastor, Mejino, Portilla, Prada, P. Romero, Riveiro, Rojo, Puerta, Rodríguez García, Ruiz López, R. Andrés, Riveiro López, Ramos Herretero, Riveiro Rico, Rubio, Parra, Rincón, Acuña, Pinto, Pino, Arruñaca y Quintana.

Doña Ignacia Uriel Martín, cursillista del séptimo Tribunal, que por error de copia fué incluida en la lista de maestros aprobados, en vez de haberlo en la correspondiente de maestras, deberá presentarse a dicho Tribunal tan pronto como le sea posible.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

CINTA frenos pasta Multibestos L. X. una garantía. Agentes generales: Alonso Garofa y Compañía. BARBARA DE BRAGANZA, 14.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases. A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

VIDA MUNICIPAL

NUEVO PLAN DE ESCUELAS

La Junta de Enseñanza ha aprobado el siguiente plan de construcciones escolares, que se tramitará con urgencia y servirá para atenuar la crisis de trabajo.

Table with 2 columns: Project description and Amount in Pesetas. Includes items like 'Proyecto de reforma y ampliación de la Granja del Carmen', 'Proyecto de ampliación del Grupo escolar Eduardo Benot', etc.

Total..... 7.825.149,04

Los trabajadores postales

Congreso ordinario de la Federación de Sindicatos

En la segunda quincena del pasado septiembre ha tenido efecto esta magna asamblea, constituida por la representación de todas y cada una de las manifestaciones del trabajo postal, y a tras de otra han hecho la exposición cruda de su situación económica y moral; juntas han deliberado sobre el camino a seguir para fortalecer la unión de todos y lograr las reivindicaciones de la colectividad postal.

La infortunada familia se dirige a Bilbao a visitar a un médico.

OVIEDO, 12.—De las noticias, escasas, llegadas hasta ahora acerca de la catástrofe ocurrida esta mañana en el paso a nivel de Unquera, se deduce que la familia víctima del accidente reside en Gijón. Se dirigen a Bilbao con objeto de que un médico de dicha ciudad reconozca a uno de los niños, enfermo de parálisis.

De carácter general.

1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases.

A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases.

A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases.

A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases.

A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases.

A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases.

A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases.

A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases.

A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

De carácter general. 1.ª Inmediata aprobación de los estatutos de los Sindicatos de carteros urbanos, rurales y subalternos. 2.ª Implantación en su totalidad de la ley de Bases.

A tal efecto y para incrementar el capítulo presupuestario de personal, se suprimirá en su totalidad la consignación del mismo para horas extraordinarias.

3.ª Promulgación del Código de Justicia postal, con arreglo al anteproyecto elaborado por la Comisión de Justicia.

4.ª Que se conceda representación en el Consejo Superior de Correos a los carteros urbanos, rurales y subalternos.

5.ª Que se exima a los trabajadores postales del bachillerato en las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Correos, siempre que cuenten con seis años de servicios efectivos.

6.ª Que los Negociados de personal subalterno y rural sean regidos por dicho personal.

7.ª Que se conceda la efectividad en sus empleos a los actuales subalternos, carteros rurales y peatones interinos.

Carteros urbanos.

1.ª Reconocimiento de derechos al personal del cuerpo de carteros como funcionarios del Estado, a partir del 1.º de enero de 1934.

2.ª Ampliación de la plantilla del cuerpo de carteros urbanos en 724 plazas, indispensables para el desenvolvimiento normal de los servicios.

3.ª Que al pasar los carteros rurales a carteros urbanos se incremente la plantilla del cuerpo en la forma determinada en el artículo 2.º del vigente reglamento del mismo.

Subalternos.

1.ª Publicación de un reglamento orgánico del cuerpo, en cuya confección tengan intervención directa funcionarios del mismo, por designación entre el personal.

2.ª Que se rectifique el actual escalafón general del cuerpo, mediante la publicación de otro nuevo, teniendo presente para la prioridad en la colocación dentro del mismo la antigüedad a partir del primer nombramiento con carácter de efectividad.

3.ª Que se consideren como servicios efectivos prestados a los efectos de clasificación pasiva, los servicios como peatones de extrarradio.

Carteros rurales.

1.ª Implantación inmediata en su totalidad del decreto de

MOVIMIENTO OBRERO

La huelga de la Casa Ramaga.

Durante todo el día de ayer continuó con el mismo entusiasmo la huelga...

Las autoridades mantuvieron las precauciones adoptadas en días anteriores...

Miembros de los Obreros de Industrias Químicas.

Hoy, a las siete y media de la tarde, se celebrará en Augusto Figueroa...

SE HAN REUNIDO... Cocheros.

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se reunió anoche en junta general...

Waza de Comercio. Transporte e Industrias.

En el local de la calle de Augusto Figueroa se reunió anoche en junta general...

También se nombró una Comisión para confeccionar nuevas bases de trabajo...

El día de hoy se depositó en Correos los paquetes de periódicos de «Hogar Obrero»...

OTRAS NOTICIAS El Sindicato de Artes Blancas no enviará Delegación a Rusia.

En la votación celebrada por el Sindicato de Artes Blancas ha sido desechada...

Acto de propaganda organizado por la Sociedad de Albalillos «El Trabajo».

Hoy, a las seis de la tarde, se celebrará en el Cine Moderno...

El conflicto de los obreros pocerlos.

Ayer por la tarde celebraron en el ministerio de Trabajo una nueva reunión...

Los grupos sindicales socialistas.

El día de hoy se depositó en Correos los paquetes de periódicos de «Hogar Obrero»...

El día de hoy se depositó en Correos los paquetes de periódicos de «Hogar Obrero»...

El día de hoy se depositó en Correos los paquetes de periódicos de «Hogar Obrero»...

El día de hoy se depositó en Correos los paquetes de periódicos de «Hogar Obrero»...

El día de hoy se depositó en Correos los paquetes de periódicos de «Hogar Obrero»...

El día de hoy se depositó en Correos los paquetes de periódicos de «Hogar Obrero»...

El día de hoy se depositó en Correos los paquetes de periódicos de «Hogar Obrero»...

El día de hoy se depositó en Correos los paquetes de periódicos de «Hogar Obrero»...

El día de hoy se depositó en Correos los paquetes de periódicos de «Hogar Obrero»...

El día de hoy se depositó en Correos los paquetes de periódicos de «Hogar Obrero»...

El día de hoy se depositó en Correos los paquetes de periódicos de «Hogar Obrero»...

El día de hoy se depositó en Correos los paquetes de periódicos de «Hogar Obrero»...

El día de hoy se depositó en Correos los paquetes de periódicos de «Hogar Obrero»...

Asociación del Arte Fotográfico.

Celebrará junta general ordinaria el día 16 del actual...

Jardineros de La Aromática.—Celebrará junta general ordinaria el día 16 del actual...

Dependientes de Mayoristas de Frutas y Hortalizas.—Se convoca a los afiliados...

Repartidores.—Se ruega encarecidamente a todos los delegados de la Sección...

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO.

En el salón grande, a las siete y media de la noche, Cerveteros.

En el salón terraza, a las siete y media, Fumistas.

COOPERATIVAS La de Casas Baratas Pablo Iglesias.

En la última reunión celebrada por el Comité se trataron y resolvieron los siguientes asuntos:

Conceder el ingreso a los compañeros que lo solicitaban de Manises, Puelbonuevo, Llerena, Béjar, La Rambla, Villanueva de Córdoba, Olloniego, Badajoz, Cayes (Llanera), Noaña, Coloto, Campillos, Sumacárcel, Cárcer, Antella, Linares, Sotroñido, Gijón, Montalbán, Badajoz, Bienes, Albalat de la Ribera, Fuenteovejuna, Higuera de la Serena, Retamal, Campillo de Llerena, Higuera de Llerena, Magülla, Valencia de las Torres, Valle de la Serena, Zalamea de la Serena, Breda y Madrid.

Se dio lectura a varios ofrecimientos para delegados de propaganda y talleres para confeccionar impresos, acordándose tenerlos presentes para cuando tengan que hacerse dichos trabajos.

Se trató de una proposición de la Sección de Lérida, acordándose no poder tomarla en consideración por haber acuerdo contrario en el último Congreso.

Se hizo la distribución de fondos para la edificación en varias localidades.

El día 10 se depositó en Correos los paquetes de periódicos de «Hogar Obrero» para todas las Secciones.

OTRAS NOTICIAS El Sindicato de Artes Blancas no enviará Delegación a Rusia.

En la votación celebrada por el Sindicato de Artes Blancas ha sido desechada...

Acto de propaganda organizado por la Sociedad de Albalillos «El Trabajo».

Hoy, a las seis de la tarde, se celebrará en el Cine Moderno...

El conflicto de los obreros pocerlos.

Ayer por la tarde celebraron en el ministerio de Trabajo una nueva reunión...

Los grupos sindicales socialistas.

El día de hoy se depositó en Correos los paquetes de periódicos de «Hogar Obrero»...

El día de hoy se depositó en Correos los paquetes de periódicos de «Hogar Obrero»...

El día de hoy se depositó en Correos los paquetes de periódicos de «Hogar Obrero»...

El día de hoy se depositó en Correos los paquetes de periódicos de «Hogar Obrero»...

El día de hoy se depositó en Correos los paquetes de periódicos de «Hogar Obrero»...

El día de hoy se depositó en Correos los paquetes de periódicos de «Hogar Obrero»...

El día de hoy se depositó en Correos los paquetes de periódicos de «Hogar Obrero»...

El día de hoy se depositó en Correos los paquetes de periódicos de «Hogar Obrero»...

El día de hoy se depositó en Correos los paquetes de periódicos de «Hogar Obrero»...

El día de hoy se depositó en Correos los paquetes de periódicos de «Hogar Obrero»...

beria, víctimas de la explotación de organizaciones contrabandistas.

3.º El film de nuestra organización «El despertar bancario», a petición de un gran sector de nuestros compañeros...

Las invitaciones pueden recogerse en las Secretarías de los Sindicatos de Banca, Carretas, 4, Madrid. Donativo: 1 peseta.

Cineclub F. U. E. El sábado, día 14, a las cuatro de la tarde, en el cine Astoria, verificará el Cineclub F. U. E. una sesión cinematográfica...

La solidaridad socialista. Nuestro camarada Rodolfo Robles, que se halla encarcelado en el penal del Puerto de Santa María, nos ruega hagamos constar su agradecimiento a las organizaciones socialistas de Cádiz...

Termina la huelga del puerto de Málaga. MALAGA, 12.—La huelga de obreros del puerto, declarada por la C. N. T., puede darse por terminada.

Trágico accidente automovilista. Un automóvil se estrella contra un árbol y resulta muerta una señora.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

RADIO

Programas para hoy.

UNION RADIO. (EJ 7, 424,3 metros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

A las 11, aproximadamente, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. De 14 a 16: Campanadas de Gubernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. «Cosi fan tutti» (obertura). Mozart; «Coppelia» (variaciones). Delibes; «El carrerito» (tango). Vaccarezza y R. Hoyos; «Allegro». Piacere; «Trafalgar» (vals). Rountz y Shilkert; «Rigoletto» (cortinilla, vil razzia). Verdi; «Alman» (fox). Marion y Whiting; «En el jardín del monasterio». Keteley; «Adiós, valle del Palmir» (folias canarias); «Tannhäuser» (folias canarias); «Wagner»; «La pizarra» (dúo). G. de Castillo. Román y Alonso; «La procesión del Rocío». Turina; «El príncipe Igor» (marcha). Borodine. «La Palabra»: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15.40. Fin de la emisión.

De 19 a 20.30: Campanadas de Gubernación. Cotizaciones de Bolsa. «Efemerides eldía». Programa del oyeute. «La Palabra»: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 19.15. Fin de la emisión.

De 22 a 0.30: Campanadas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 22. Concierto sinfónico. Primera parte: «Coriolano» (obertura). Beethoven; «Tristán e Iseult». Wagner. Segunda parte: «Sinfonía en sol» menor. Mozart. Tercera parte: «Vida de héroe» (poema sinfónico). Strauss. «La Palabra»: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora); noticias recibidas hasta las 24. Anticipo de los programas de la semana próxima. Campanadas de Gubernación. Cierre de la estación.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente. En un automóvil viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

ra ocuparse del resultado de las gestiones hechas por la comisión que presentó unas bases de trabajo a los patronos.

Como éstos no las aceptaron, la asamblea acordó declarar la huelga, y esta mañana las autoridades, que ya tenían noticia de la declaración de huelga, tomaron precauciones para evitar que se produjesen incidentes.

El conflicto afecta a 4.000 obreros. (Febus.) Se reúne la Comisión de la «Esquerda» encargada de depurar una carga hecha contra el señor Grau.

BARCELONA, 12.—En la Generalidad se reunió este mediodía la comisión encargada de depurar una carga hecha contra el señor Grau.

La comisión terminó la reunión a las dos y media de la tarde. El presidente de aquella, señor Torres, dijo que la comisión había terminado ya su gestión, tomando un acuerdo que será comunicado al presidente del Comité ejecutivo del partido; pero se negó a hacer manifestaciones más concretas.—(Febus.)

Manifestaciones del gobernador general. BARCELONA, 13 (1,30 m.).—Al recibir el gobernador general de Cataluña a los periodistas, los dijo, refiriéndose al nombramiento de don Ramón Carreras para el cargo de delegado del Gobierno en Cataluña de los servicios de orden público no traslapables, que dicho nombramiento constituía el primer paso para la ejecución del traspaso de servicios a la Generalidad. El señor Carreras será el jefe de los servicios de vigilancia de fronteras, ferrocarriles, extranjeros y pasaportes, que, como ya se ha dicho hace tiempo, continuarán dependiendo del Poder central.

Manñana, el conserje de Trabajo de la Generalidad reunirá bajo su presidencia a los representantes de los patronos y obreros del ramo textil de Mataró para proseguir las gestiones iniciadas para la solución del conflicto. Respecto al conflicto de Villafraanca del Panadés dijo que se habían reunido separadamente los representantes de los patronos y de los obreros con el alcalde y los de la Unión Gremial. El señor Selvas ha hecho radiar una nota que dice:

«El gobernador general de Cataluña recomienda a todos los comarcancos de Villafraanca que no dejen de asistir al mercado que tradicionalmente se celebra mañana en Villafraanca, por cuanto está plenamente garantida la seguridad personal y no son posibles las coacciones. Está desautorizada por la Unión de Rabassaires la colaboración de sus afiliados a la huelga general.»—(Febus.)

Un hombre herido de gravedad. BARCELONA, 13 (1,30 m.).—En la vía pública ha sido recogido un hombre que aparentaba unos cuarenta años y que presentaba una grave herida en la cabeza. Después de la cura de urgencia ha sido trasladado al Hospital de San Pablo, ignorándose si el herido ha sido agredido o víctima de una caída.—(Febus.)

En Toro se producen hundimientos por filtraciones del alcantarillado. TORO, 12.—Se ha producido un nuevo hundimiento en la calle de Zapateros a consecuencia de las filtraciones de aguas del alcantarillado. El hundimiento alcanza cinco metros de profundidad y mucha más extensión. Ante la inminente ruina, los vecinos de las casas inmediatas han desalojado éstas.

El vecindario presencia apesadumbrado este triste hecho, que se repite con frecuencia. Ante la magnitud del hundimiento ha venido a presenciario el gobernador civil para dar cuenta de ello al Gobierno.—(Febus.)

Incidentes en un embargo. TORO, 12.—Pretendiendo el agente ejecutivo proceder al embargo de un vecino, por débito en el reparto municipal, en ocasión de hallarse sola en la casa una hija del inquilino, agraciada joven de diecinueve años, los vecinos al enterarse acudieron con propósito de linchar al agente e impedir que realizara el embargo.—(Febus.)

Catorce viajeros heridos en el desmoronamiento de un tranvía. VALENCIA, 12.—El tranvía conducido por Antonio Borja, desacarrilló sin consecuencias graves en el kilómetro 1. La alarma de los viajeros fue muy grande y se apoderó el pánico de tal forma de aquellos, que por la prisa de salir del coche rompieron los cristales, produciéndose con ellos algunas heridas sin importancia. Los heridos son 14.—(Febus.)

Clan mil pesetas para la propaganda del Estatuto. SAN SEBASTIAN, 12.—La Comisión de los 18 que entiende en la organización del plebiscito del Estatuto vasco ha acordado hoy que el referéndum se celebre el día 5 de noviembre. Cada Comisión gestora se encargará del escrutinio en su provincia. Las gestoras votarán también el presupuesto respectivo en la propaganda. La de Guipúzcoa votará para estos efectos cien mil pesetas.—(Febus.)

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca solicita la propiedad de una iglesia. PALMA DE MALLORCA, 13 (1 m.).—En sesión del Ayuntamiento el catedrático don Eduardo Gómez y director del Asilo de la Misericordia, don Damián Rigo, manifestaron optaban por tales cargos y renunciaban a la concejalía. Con éstas son cuatro las vacantes declaradas por causa de la ley de Incompatibilidades.

En la misma sesión, y con el voto en contra de las derechas y del centro, se aprobó una instancia dirigida al Gobierno para solicitar la revisión de la delimitación que se hizo en el año 1918 sobre el edificio Montesión, parte del cual se entregó a una iglesia, quedando el resto en propiedad del Estado.

El Ayuntamiento solicita la propiedad del edificio para la instalación de escuelas. También en esta sesión un concejal socialista preguntó si era cierto que, como consecuencia de la votación del referéndum celebrada el domingo, había dimitido el alcalde. Contestó el primer teniente de alcalde que él presidió por hallarse enfermo aquí.—(Febus.)

Trabajadores: Leed y propagad EL SOCIALISTA

CARNET DEL MILITANTE

Agrupación Socialista Madrileña.—Elección de candidatos.

Disponiendo de poco tiempo para preparar las elecciones, es preciso no perder ni un solo día. Por ello, el Comité de la Agrupación Socialista Madrileña se dirige a todos sus afiliados, manifestándoles que ha decidido comenzar inmediatamente la labor preparatoria de la votación de candidatos.

A reserva de lo que acuerde la asamblea que se celebrará el lunes, 16 del corriente, invita a los afiliados para que remitan hasta el día 17, a las diez de la noche, sus candidaturas, teniendo en cuenta, al confeccionarlas, las instrucciones que se publican en el «Boletín» trimestral, que se está repartiendo a los afiliados por los compañeros cobradores.

El número de compañeros que los afiliados podrán proponer son catorce, sin que ello prejuzgue los que de un modo definitivo deban proclamarse. Al hacer la propuesta de candidatura, los compañeros deberán tener en cuenta que una de las condiciones que han de reunir los propuestos, aparte las de la ley, es la de llevar pertenencia ininterrumpidamente al Partido más de dos años.

El Comité indica a todos los afiliados y simpatizantes que, a partir de la publicación de la presente nota, y a los efectos de la comprobación de inclusiones en el Censo electoral y procurando dar facilidades a todos y no congestionar la Secretaría central, deberán dirigirse a los locales siguientes:

Círculo Socialista del Norte, Malasaña, 33, para consultar los censos de Chamberí y Universidad. Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5, Congreso, Hospital e Inclusa. Círculo Socialista de Cuatro Caminos, Goiri, 24, Chamberí y Universidad.

Círculo Socialista del Puente de Toledo, Antonio López, 6, Latina e Inclusa. Círculo Socialista del Puente de Segovia, paseo de Extremadura, 37, Latina e Inclusa.

Círculo Socialista del barrio de Bilbao, avenida de Trueta, 19, censo del Congreso. Círculo Socialista del Oeste, Hermosa, 2, y Solares, 2, censos de Universidad, Centro y Palacio.

Círculo Socialista de Buenavista, Padilla, 122, censos de Buenavista y Congreso. Círculo Socialista de Hospital-Inclusa, Embajadores, 116, censos de Hospital e Inclusa.

Todo ello sin perjuicio de que todos los afiliados pasen por la Secretaría de la Agrupación Socialista cumplimentando las disposiciones que se publican en la primera página del boletín, que se está repartiendo estos días por los cobradores.

Constitución del Círculo Socialista de Hospital-Inclusa. El próximo domingo, día 15 del actual, será inaugurado el Círculo Socialista de Hospital-Inclusa (barrio de Delicias). Con este motivo se celebrará un importante acto de propaganda política en su domicilio social, calle de Embajadores, 116, en el que intervendrán los compañeros Villaplana, Amós Acero y Manuel Cordero. Presidirá Eduardo Barrón.

Se comunica a todos los afiliados que han comenzado las clases de Solfeo organizadas por este Círculo. Los días de clase son los lunes, miércoles y viernes, de ocho y media a diez y media de la noche.

Se recuerda al mismo tiempo que está abierta la matrícula de Esperanto hasta el día 20 del actual, fecha en que comenzarán las clases. Conferencia de Valeriano Casanueva. En el Círculo Socialista del Sur, el próximo domingo, a las siete de la noche, pronunciará una conferencia el compañero Valeriano Casanueva, con el título «Transformación del Derecho tradicional como base de una política socialista».

Dicha conferencia, por el interés de su contenido, acudirán todos los trabajadores de la barriada. Agrupación Socialista de Carabanchel B. A. J. (Comisión electoral). Se pone en conocimiento de los afiliados y simpatizantes que durante el período electoral, en los Centros Socialistas de Carabanchel Bajo, Barrio del Lucero y carretera de Toledo, se solucionará a los compañeros toda clase de consultas y reclamaciones relativas a las elecciones.

Conferencia de Gabriel Carvajal. Mañana sábado, a las seis de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, pronunciará el camarada Gabriel Carvajal una charla de controversia con el tema «La lucha de clases».

Círculo Socialista del Sur (Escuelas latinas). Se pone en conocimiento de todos los vecinos de los distritos del Hospital, Congreso e Inclusa que deseen saber su situación en el Censo electoral, que en Secretaría, todos los días, de doce de la mañana a una de la tarde y de cinco de la tarde a diez de la noche, se les informará oportunamente.

Es detenido en la frontera un obrero francés acusado de realizar propaganda antitascista. BARCELONA, 13 (1,30 m.).—Esta noche ha sido puesto a disposición del Juzgado Juan Vicente Fort, detenido por suponerse que intervino en la muerte del vocal del Jurado mixto del puerto Ángel Serra, basándose las sospechas de la policía en el hecho de que días antes del atentado de que fue víctima Serra sostuvo Fort con el muerto una discusión en un bar de la calle del Olmo. Parece, además, que Serra había dicho en varias ocasiones que Fort sentía gran odio por él y que uno de los dos sobraba. Esta animosidad tenía su origen en que Fort pertenecía a la Sociedad La Protectora, adherida a la C. N. T., y Serra, a La Sociedad de Trabajadores, habiendo constituido ambas entidades, antes de adherirse a las organizaciones citadas, un fondo destinado a mutualidad que ascendía a 16.000 pesetas, depositadas en un Banco. Al suscitarse diferencias entre los asociados de las dos entidades se acordó retirar los fondos, opinión en la que estaban en desacuerdo Serra y Fort.

Es detenido un individuo que se supone intervino en la muerte del compañero Angel Serra. BARCELONA, 13 (1,30 m.).—Esta noche ha sido puesto a disposición del Juzgado Juan Vicente Fort, detenido por suponerse que intervino en la muerte del vocal del Jurado mixto del puerto Ángel Serra, basándose las sospechas de la policía en el hecho de que días antes del atentado de que fue víctima Serra sostuvo Fort con el muerto una discusión en un bar de la calle del Olmo. Parece, además, que Serra había dicho en varias ocasiones que Fort sentía gran odio por él y que uno de los dos sobraba. Esta animosidad tenía su origen en que Fort pertenecía a la Sociedad La Protectora, adherida a la C. N. T., y Serra, a La Sociedad de Trabajadores, habiendo constituido ambas entidades, antes de adherirse a las organizaciones citadas, un fondo destinado a

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,—
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

Equívocos prefascistas

No es la menos peligrosa esa forma vergonzante del fascismo que se desliza, que trata de insinuarse envuelta en fórmulas demagógicas. La etapa siguiente consiste en robarlos parte de nuestros lemas, en simular coincidencias con el programa y el ideario de los partidos marxistas, auténticamente obreros, a los que se trata de destruir. Para luego proposituir esos lemas —una vez encadenados los trabajadores, sometidos por el terrorismo— a los pies de la burguesía triunfante. Así empezó Mussolini. Así empezó luego Hitler. A la vista está de qué manera han cumplido sus promesas a los incautos.

En el período de "contaminación" por mimetismo y trabajos de zapa se hallan actualmente buena parte de los países de sudodemocracia burguesa. Contra los avances socialistas las oligarquías reaccionan en todas las latitudes del mismo modo. Peligro en sus privilegios de clase y hay que impedir a todo coste la emancipación obrera. Allí donde la violencia a cara descubierta no tiene toda la probabilidad de éxito, el método de insinuación solapada es el más comúnmente empleado. Podemos ver aquí mismo, en España, cómo la prensa venal seudorepublicana —apoyando las maniobras clericales y reaccionarias— intenta preparar el terreno, con sus llamadas a "una política nacional, encima de los partidos, contra los partidos", etc. El proceso, como se ve, no varía. Luego tienen el cinismo de decirnos que creamos nosotros la amenaza fascista "a fuerza de nombrarla". Cual si se tratara de algún sortilegio que pueda producirse por mera invocación.

Entre los procedimientos de infiltración prefascista hay una táctica que consiste en sembrar el equívoco, alternativamente, en torno al fascismo de Mussolini y al hitlerismo. Al principio del triunfo nazi en Alemania, y cuando los crimenes del terrorismo hitleriano no habían aún descorrido el velo, ni había proclamado el "führer" el fin de la "revolución" y el respeto a todos los privilegios de sus comanditarios, no faltó quien insinuara que íbamos a ver cosas, que la burguesía alemana tendría sorpresas, que en el fondo los nazis iban a realizar un movimiento de conquista proletaria, anticapitalista... Tales monsergas ya no sirven. El equívoco en torno a Hitler ya no es posible: se intenta ahora crearlo alrededor de Mussolini. En otra nota citaremos algún caso reciente y típico que merece ser conocido, por su carácter edificante.

La crítica situación internacional

Alemania trata de convertir los países bálticos en base de una guerra contra Rusia

RIGA, 12.—Las «Luzestias» publicaban ayer una carta de su corresponsal en Estocolmo denunciando el papel de Berlín en la actividad creciente de las organizaciones fascistas de los países bálticos. Según dicha carta, el fin principal de Alemania sería convertir a Lituania, Estonia y Letonia en bases armadas para una próxima guerra contra la U. R. S. S. — (Fabra.)

En la Universidad de Berlín se dan cursos especiales sobre la guerra química.

VIENA, 12.—El periódico «Reichspost» publica el programa de estudios de la Universidad de Berlín, en el que figuran estudios sobre gases asfixiantes y sus derivados, elementos químicos de combate y otras materias análogas. — (Fabra.)

Suiza toma precauciones contra la invasión.

BERNA, 12.—El Consejo Nacional ha concedido el crédito solicitado para la renovación de las reservas de material militar.

Durante el debate, el jefe del departamento del Ejército ha declarado que era difícil comprobar la existencia de un supuesto plan de invasión de Suiza elaborado por el estado mayor alemán, pero que el plan de movilización de los ejércitos vecinos de Suiza dependerá del grado de combatividad de su ejército. — (Fabra.)

Dinamarca piensa en defender sus fronteras.

COPENHAGUE, 12.—Los estudiantes y grandes periódicos burgueses preparan una gran manifestación, que se llamará «de defensa de la frontera». — (Fabra.)

La paz armada: otras cuatro víctimas.

AMSTERDAM, 12.—Dos aviones militares han chocado en pleno vuelo. Dos oficiales y dos suboficiales resultaron muertos. — (Fabra.)

Hitler renuncia a contestar a Daladier.

BERLIN, 12.—En el último momento, el canciller Hitler ha renunciado a pronunciar el discurso que se había anunciado como contestación al del presidente del Consejo francés, señor Daladier.

La noticia ha causado sorpresa general en los círculos diplomáticos y aun en los círculos alemanes que siguen de cerca los trabajos de la Sociedad de Naciones.

El canciller no estima, sin duda, de utilidad enunciar la tesis alemana, ya conocida en sus grandes líneas.

La «Berliner Börsen Zeitung» intenta demostrar el alcance moral de dicha tesis en un artículo que parece haber sido aprobado previamente por los círculos oficiales. — (Fabra.)

Nadolin es llamado a Berlín.

BERLIN, 12.—Se anuncia que el delegado de Hitler en la Conferencia del Desarme de Ginebra, señor Nadolin, ha sido llamado a Berlín para presentar un informe. — (Fabra.)

Salvador de Madariaga es optimista.

PARIS, 12.—Invitado por el corresponsal del periódico parisino «L'Oeuvre» a que expresara su pensamiento sobre la Sociedad de Naciones, el embajador de España en París y delegado de dicha nación en Ginebra, señor Madariaga, ha declarado especialmente que la Asamblea de la Sociedad de Naciones no tiene necesidad de justificarse por tal o cual de sus debates, sino que se halla en sí misma su propia justificación.

El señor Madariaga terminó diciendo que las reuniones anuales de la Asamblea de la Sociedad de Naciones son fecundas y vienen a reforzar periódicamente la confianza entre los países civilizados. — (Fabra.)

Rusia se niega a reanudar las negociaciones sobre el ferrocarril del Este.

TOKIO, 12.—El Gobierno ruso se niega a reanudar las negociaciones con el Manchukuo sobre el ferrocarril, alegando el trato dado por las autoridades manchúes a los funcionarios ferroviarios. — (Fabra.)

La Sociedad de Naciones

Se forma un Consejo de administración para ayudar a los emigrados alemanes

GINEBRA, 12.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha adoptado, por unanimidad, con excepción de Alemania, el informe del señor Vasconcellos relativo a la formación del Consejo de administración para ayuda de los refugiados alemanes.

Se ha encargado a la Secretaría que invite para formar parte del mismo a Holanda, Polonia, Francia, Checoslovaquia, Bélgica, Suiza, Dinamarca, Italia, Inglaterra, Suecia, España, Estados Unidos, Argentina, Brasil y Uruguay. — (Fabra.)

El Consejo adopta el informe del delegado australiano sobre la situación financiera de diversos países.

GINEBRA, 12.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha adoptado el informe presentado por el representante de Australia sobre los trabajos del Comité financiero referente a la situación financiera de Austria, Bulgaria, Grecia, Hungría y Rumanía.

El presidente del Comité financiero y los representantes de Francia, Inglaterra e Italia han felicitado calurosamente al Gobierno austriaco por haber logrado mantener el equilibrio financiero. El señor Massigli, Francia, hizo votos porque el empréstito internacional tenga un éxito completo. — (Fabra.)

El delegado alemán es llamado urgentemente por su Gobierno.

BERLIN, 12.—El señor Nadolin, jefe de la Delegación alemana de la Conferencia del Desarme, ha sido requerido urgentemente en Berlín para dar cuenta a su Gobierno de las negociaciones de Ginebra. Piensa marchar inmediatamente en avión hacia la capital del Reich. — (United Press.)

Sobre la designación de un comisario de la Sociedad de Naciones en Dantzig.

GINEBRA, 12.—El Consejo de la Liga, en sesión secreta, trató del nombramiento de un nuevo comisario de la Sociedad de Naciones para Dantzig; pero no se llegó a ningún acuerdo. — (United Press.)

Alemania bajo el terror nazi

Una reclamación diplomática de los Estados Unidos

BERLIN, 12.—El embajador de los Estados Unidos estuvo hoy en el ministerio de Negocios extranjeros para presentar una queja de su Gobierno por el hecho de que según siendo mo-

sido tomadas para evitar la repetición de tales incidentes. — (United Press.)

Se efectúa en Leipzig la diligencia de reconstrucción del incendio del Reichstag.

LEIPZIG, 12.—Esta noche, favorecida por un tiempo seco y otoñal, han tenido efecto, frente al edificio del Reichstag, las diligencias de reconstrucción del incendio. Una enorme multitud las presencia desde una distancia de 150 metros, tras un estrecho cordón de policía. Concurrieron el presidente del Senado, los defensores, algunos testigos y cuatro procesados. Dimitroff no estuvo presente.

Fue oído el testigo Floetter y luego Buröit y Tahler, quienes señalaron el sitio desde el cual vieron lo ocurrido en la noche del incendio, la distancia a que se encontraban, etc. El testigo Tahler no pudo precisar si había visto una o dos personas. De sus declaraciones parece desprenderse que primero vio a una persona, y luego, cuando se acercó más, la persona vista en primer lugar se había introducido ya por la ventana y vio la silueta de una segunda; pero, a consecuencia de la oscuridad, no pue-

de precisar si las dos son una sola. — (United Press.)

Aspectos del antifeminismo nacional-socialista.

BERLIN, 12.—El ministro del Reich del Interior ha comunicado que la Comisión de empleadas femeninas que trabaja en instituciones para el cuidado de la juventud y de la enseñanza, no encaja dentro del espíritu del Gobierno. Y añadió que, en caso de competencia y en igualdad de condiciones, se dará preferencia al candidato masculino.

Después de la explosión en el laboratorio del profesor Tiling.

BERLIN, 12.—Según las últimas noticias, la explosión del cohete en el laboratorio del ingeniero señor Tiling, cerca de Osnabrück, ha tenido hoy una tercera víctima. Ahora se sabe que los documentos sobre investigaciones han sido salvados y que la obra del investigador podrá ser continuada. Además, Tiling, desde su cama, antes de morir, dictó a uno de sus colaboradores sus proyectos y observaciones para resolver el problema del vuelo por medio de cohetes. — (United Press.)

Los imitadores de Hitler

Los nazis norteamericanos proyectaban una marcha sobre Washington

Pero el caudillo se contenta con huir por la ventana al entrar la policía

FILADELFA, 12.—Cuarenta y cuatro miembros de la «camisa caqui» de los Estados Unidos han sido detenidos, ocupándoseles 40 rifles, municiones, cuchillos, espadas, bastones, porras, que fueron hallados por la policía en las oficinas centrales de dicha organización en Filadelfia. El líder de los «camisas caqui», Arturo S. Smith, huyó saltando por una ventana de la habitación.

Según la policía, la organización había proyectado fantásticos planes para que cien hombres de sus tropas de asalto atacaran la armería del tercer regimiento de infantería y se apoderaran de todas las armas y municiones. Después proyectaron una marcha sobre Washington, en donde preten-

rían proclamar dictador de los Estados Unidos al presidente Roosevelt.

Al mismo tiempo de la marcha sobre Washington pretendían los fascistas atacar la fábrica de electricidad de Filadelfia, con objeto de dejar a oscuras la ciudad y entonces dirigirse a los barrios extremos, donde habitan las clases humildes y proceder a la muerte de todos los comunistas.

Smith ha ido organizando poco a poco sus «camisas caqui» y ha realizado campañas esporádicas contra los comunistas. Hasta ahora la policía no había dado importancia a la actuación de Smith, el cual no se recataba en declarar públicamente que podía disponer de 1.500.000 hombres para marchar sobre Washington. — (United Press.)

En los Estados Unidos

Los metalúrgicos de Pensilvania protestan del establecimiento de un "reino de terror" en los distritos industriales

WASHINGTON, 12.—Una Delegación de los huelguistas metalúrgicos del acero de Pensilvania acudió a la Casa Blanca para entregar al presidente Roosevelt una protesta contra lo que califican de «reino del terror» en los distritos industriales.

No pudieron ver al presidente, y se les dijo que volvieran más tarde.

El portavoz de los delegados manifestó que entablarían juicio con acusación de asesinato contra funcionarios del distrito. — (United Press.)

Son detenidos siete camiones ocupados por fascistas.

WASHINGTON, 12.—Al saber la noticia de que llegaban a Washington siete camiones llenos de camisas caqui, la policía se preparó con fusiles y bombas lacrimógenas, saliendo al encuentro de ellos con ambulancias como mera precaución para el caso de violencias. Se detuvieron las fuerzas en Laurel (Maryland) para impedir el paso de los excitados.

A su vez la policía, en los límites del distrito de Columbia, detuvo a 44 que venían sobre Washington. — (United Press.)

Asiende a 250.000 el número de obreros huelguistas en Washington.

WASHINGTON, 12.—El número

de obreros actualmente en huelga es de 250.000, de los cuales 70.000 pertenecen a la industria de la seda, 40.000 a la minera, 13.000 a la metalúrgica y el resto a las de algodón y vestido.

En California no se ha efectuado todavía la cosecha del algodón, cuyo valor se estima en 50 millones de dólares.

El señor Johnson ha dicho que se ha fijado del 1 de noviembre al 1 de diciembre la fecha del plazo durante el cual todas las industrias deben estar sometidas a los respectivos códigos. — (Fabra.)

Se descubre una emisión de sellos falsos en la Argentina.

BUENOS AIRES, 12.—La policía ha descubierto una importante organización que se dedicaba a la emisión de sellos falsos de Correos.

Los agentes se han incautado del material empleado y de gran cantidad de sellos falsos.

Se calcula que hasta ahora se han puesto en circulación sellos falsos por un total de veinte mil pesos. — (Fabra.)

Noticiario del extranjero

Continúa la actividad clandestina en Alemania contra el hitlerismo.

MÜNICH, 12.—La policía descubrió la imprenta de un nuevo periódico comunista, verificando varias detenciones. — (United Press.)

El locaut del puerto de Dunkerque.

PARIS, 12.—El ministro de Trabajo ha recibido a una delegación de dockers de Dunkerque, que reclamaron una subvención para los tres mil quinientos obreros parados a consecuencia del locaut. El ministro les expresó sus buenos deseos por atenderlos, habiendo pedido a los delegados hagan esfuerzos para llegar a una conciliación. — (United Press.)

Violento temporal en Bélgica.

AMBERES, 12.—Reina un fuerte temporal en toda la costa. La marea alta llegó a su punto máximo dos horas antes de su tiempo normal. Los pesqueros de Ostende, que pretendían salir, no lograron su propósito, con excepción de un barco pesquero.

Un ciclista resultó muerto por un muro derrumbado por el viento.

Muchos árboles han quedado arrancados de cuajo, habiendo matado uno de ellos, al caer, a una señora. — (United Press.)

En Dantzig, los fascistas cometen una de sus típicas crueldades.

VARSOVIA, 12.—Un grupo de nueve hitlerianos ha invadido y saqueado en territorio de Dantzig un restaurante propiedad de un polaco, al cual maltrataron, así como a su mujer y sus hijos.

El comisario general polaco ha protestado ante el Senado de la ciudad libre. — (Fabra.)

El embajador de Alemania en América afirma que carecen de fundamento las acusaciones de propaganda fascista.

WASHINGTON, 12.—El embajador de Alemania, señor Luther, ha visitado al secretario de Estado, señor Hull, y al subsecretario de Estado, señor Phillips, diciéndoles que carecen de fundamento las declaraciones del señor Dickstein relativas a la actividad de los propagandistas hitlerianos.

El señor Luther ha añadido que las Embajadas y Consulados alemanes no se mezclan absolutamente para nada en los asuntos interiores de ningún país. — (Fabra.)

Los chascos de la N. I. R. A.



El Tío Sam, árbitro de la lucha entre la raquílica fuerza adquisitiva del trabajador y la enorme subida de precios. (Dibujo de Thomas en el News de Detroit.)

Una opinión

La unificación socialista en Cataluña

Quisiéramos tener méritos bastantes que nos dieran autoridad suficiente para hablar de la fusión que acaba de llevarse a cabo entre las fuerzas socialistas de Cataluña; pero, ya que no podemos hacerlo en nombre de aquella autoridad, hablaremos en nombre del convencimiento de modesto afiliado.

Ante el hecho de la fusión, ya consumado, algunos militantes de Cataluña, que seguramente serán muchos fuera de ella, preguntarán: ¿Ha sido ello un acierto? ¿Ha habido claudicación?

A la primera pregunta, a unos y a otros les pedimos un compás de espera, no de años, sino de meses tan sólo, para que los hechos les den la respuesta; respuesta que nosotros juzgamos afirmativa. A la segunda pregunta respondemos los hechos.

Quien haya vivido u observado de cerca la vida socialista de Cataluña en estos últimos meses habrá podido ver cómo en los Congresos regionales y en las asambleas de las Agrupaciones Socialistas, por unanimidad, por aclamación, con fe, con entusiasmo, se acordaba la fusión de las fuerzas socialistas de Cataluña; habrá podido ver también que quienes más destacaban su entusiasmo eran aquellos compañeros que llevan, sin interrupción, treinta, cuarenta o más años de vida socialista activa, y junto a ellos, las promociones socialistas que los han seguido hasta llegar al joven socialista, el que aún tardará algunos años en poder votar la candidatura de sus ensueños. Es más: estará completamente equivocado el que crea que se ha planteado aquí un problema de catalanes y no catalanes. Volvemos a repetir que quien haya sido observador de la vida socialista habrá podido ver con claridad que los militantes socialistas de Cataluña oriundos de otras regiones de España han rivalizado en entusiasmo en pro de la fusión de las fuerzas socialistas de esta región.

Cuando se ha hecho la fusión en estas condiciones y cuando una legión de veteranos luchadores que iniciaron su vida socialista con los alboros del Socialismo en España, con un historial sin tacha, con brillante hoja de servicios prestados a la causa y un gran caudal de experiencia política, se entusiasma y presta calor a la idea; cuando ello es así, ¿puede haber quien, con el mano sobre el corazón, pueda sospechar, no ya una claudicación, sino un infimo de tibieza en los sentimientos marxistas por parte de los socialistas de Cataluña?

Para los socialistas de Cataluña no hay problema de catalanes y no catalanes; sería absurdo sólo el pensar, como tampoco hay ni puede haber cuestión de nacionalismo trasnochado. Hay, sí, el dilema: o el Socialismo se le abre paso hacia su triunfo, o sigue vegetando como hasta ahora en Cataluña. Hay el deseo firme y sincero de acabar de una vez con la paradoja, terrible paradoja para un socialista, de que siendo Cataluña una de las regiones de España más industrializadas, sea donde menos fuerza tenga el Socialismo, cuando es precisamente la burguesía catalana la que, con la «Liga», ha sabido mejor organizarse en partido de clase; hay la resolución inequívoca de que en Cataluña debe cuanto antes superarse, como se ha superado en el resto de España, lo de los tiempos heroicos del Socialismo hasta hacerle triunfar.

No hay más que eso, no puede haber más que eso en la fusión de las fuerzas socialistas de la región catalana y para plasmar en realidad la decisión de abrirle paso, de hacer triunfar el Socialismo en esta región, nos encontramos en una hora quizás única del movimiento político-social por que hemos atravesado en muchos años.

Es un hecho por todos reconocido el de la descomposición del anarcosindicalismo, que en Cataluña toma caracteres de catástrofe, y donde ello mejor se observa es teniendo que convivir, en la fábrica o en el taller, entre elementos tradicionalmente aletos a la C. N. T. Por otra parte, la «Esquerro» no ofrece a estas horas la homogeneidad indispensable para dar la sensación de cosa firme.

La C. N. T. y la «Esquerro» han venido siendo las organizaciones que han absorbido las masas obreras de Cataluña; la primera en plena descomposición ahora, y la segunda está lejos de tener la popularidad que tenía hace dos años y con un porvenir nada estable.

Ante este panorama que en el orden político-social ofrece actualmente

Cataluña, sería un grave error hitleriano el que los socialistas de Cataluña no nos dispusiéramos, de un modo resuelto, a encauzar las masas que, desilusionadas, abandonan aquellos organismos, en los cuales habían puesto sus esperanzas de mejoramiento.

Hay que encauzar esas masas desilusionadas hacia el Socialismo, y para lograrlo es necesario, ante todo, vivir la realidad.

La realidad es que en Cataluña hay un Estatuto, hay una Generalidad, hay un Parlamento, todo ello obtenido por la voluntad, casi unánime, del pueblo catalán y concedido por las Cortes constituyentes de la República con los votos de la minoría socialista en primer término.

Ante esta realidad, hay que reeditar y adoptar la táctica de lucha política a las circunstancias que nos rodean, conservando en todo momento inalterable el ideal marxista.

En estos momentos, llenos de promesas para el Socialismo, nos sentamos orgullosos, modesta aparte, de presidir una de las Agrupaciones Socialistas más antiguas de España, la de Mataró, ya que en estos días se cumplen los cuarenta y seis años de su fundación, y en tan dilatada trayectoria de lucha por el ideal socialista, jamás ha incurrido en un solo acto que pudiese ser calificado de disciplina, ya que en esta Agrupación se ha hecho siempre de la disciplina un culto.

Y esta Agrupación Socialista, que por nada ni por nadie quiere torcer su trayectoria de disciplina inequevocal al Partido Socialista Obrero Español, al dar su voto, al igual que las demás Agrupaciones de Cataluña, unánime y entusiasta, para que fuera una realidad la fusión de las fuerzas socialistas de esta región, asento su decisión firme y resuelta de hacer triunfar el Socialismo en Cataluña y poder ofrecer los laureles de la victoria al Partido Socialista Obrero Español y a la Internacional Socialista.

Arturo PUIGVERT

La República Española reconoce al nuevo Gobierno cubano

LA HABANA, 12.—El embajador de España, señor López Ferrer, visitó hoy al presidente de la República, señor Grau San Martín, para comunicarle el reconocimiento del nuevo Gobierno cubano por parte de la República Española. — (United Press.)

Son retirados varios destructores americanos ante la pacificación de la isla.

LA HABANA, 12.—Pacificada la situación de la isla, en la Embajada de los Estados Unidos han recomendado la retirada de los destructores de la Unión, anclados ante Matanzas, Cienfuegos, Manzanillo y Puerto Padre. — (United Press.)

El conflicto del Chaco

Se espera la llegada de la Comisión designada por la Sociedad de Naciones

RIO DE JANEIRO, 12.—Los presidentes Justo y Vargas han enviado un telegrama a los presidentes de Bolivia y Paraguay instándoles a realizar todos los esfuerzos posibles en pro de la paz.

Sin embargo, las perspectivas de paz son de carácter vago, esperando la llegada de la Comisión de la Sociedad de Naciones. — (United Press.)

Un folleto de Largo Caballero

Se ha puesto a la venta el folleto que contiene el discurso pronunciado por nuestro camarada Largo Caballero en la Escuela Socialista de Verano con el título «Posibilidades socialistas en la democracia». La edición del mismo ha sido hecha por la Juventud Socialista Madrileña.

Su precio es de 25 céntimos. Las Organizaciones y Juventudes de provincias interesadas en adquirirlo pueden enviar a la Secretaría de esta entidad la petición de los ejemplares que deseen, previo pago de su precio por giro postal.

